

ÍNDICE

Introducción

9

A
NATALIA ROA VIAL

PRIMERA PARTE: FORMACIÓN DE UNA MENTALIDAD
LIBERAL E ILUSTRADA

- I. Genealogía de una conciencia liberal
- II. Intransigencia y plan liberal

13
15
35

SEGUNDA PARTE: CONSTRUCCIÓN INTELLECTUAL Y
ARTÍSTICA DE LA NACIÓN

- III. Intento de fundación de una literatura nacional
- IV. Filosofía de la historia, novela y sistema expresivo
- V. Romanticismo y liberalismo

47
49
65
93

TERCERA PARTE: NACIONALISMO LITERARIO Y CON-
TROVERSIAS EN LA CULTURA LIBERAL

- VI. Literatura como alegato social
- VII. Nacionalismo literario, realismo y novela
- VIII. Itinerario liberal, alegoría y novela moderna
- IX. América, Europa y Estados Unidos

107
109
135
151
179

CUARTA PARTE: POSITIVISMO, CRISIS DE LA UTOPIA
LIBERAL Y ARTE

- X. Liberalismo positivista y naturalismo
- XI. Desilusión liberal y modernismo

201
203
233

Algunas consideraciones finales

249

Cuadros cronológicos

253

Índice temático

269

Índice onomástico

275

INTRODUCCIÓN

Un país no está constituido sólo por su territorio y por la sociedad o la gente que lo habita, sino también por una actividad constante de articular sentidos, crear sistemas simbólicos (u orden de sentidos) capaces de generar lealtades y vínculos. Es en esta perspectiva que la cultura es un campo en disputa y que en determinados momentos históricos ella reconoce ejes unificadores, sean éstos de carácter social o étnico, utopías o simplemente ideas-fuerza. En este plano la cultura va generando identidades, sentidos de pertenencia, entrazamiento, origen y destino, pasado y futuro.

En Chile, como en toda Hispanoamérica, los intelectuales y creadores —sobre todo en el siglo *xx*— han sido un segmento muy activo en la elaboración simbólica y en el perfilamiento de ejes unificadores; de allí su rol como conciencia nacional precursora, anunciadora e incluso provocadora de cambios. También han desempeñado un papel importante en la constitución de un imaginario colectivo, entendido éste como vocación por la construcción histórica de una utopía.

En nuestro país, la construcción intelectual y simbólica de la nación ha sido particularmente activa en las etapas que preceden, o acompañan a los grandes cambios. Por ejemplo, a comienzos del siglo *xx*, a partir de la Independencia, se genera un largo proceso de elaboración de la nación, un proceso que revisitó un carácter fundacional y cuyo agente básico fue la elite ilustrada liberal. En este primer volumen estudiamos en detalle dicho proceso a través del análisis de la obra y de la vida de José Victorino Lastarria.

Como historia semimonoográfica, nuestro objeto de estudio son las ideas y la cultura liberal chilena del siglo *xx*. O si se quiere: la incidencia de la dinámica social e intelectual en los rasgos específicos que adquiere la apropiación de corrientes europeas —artísticas y de

pensamiento— en la realidad cultural chilena. Más que un trabajo de índole panorámico, éste pretende ser un intento de investigar esas relaciones a través de un caso concreto: el de José Victorino Lastarria, su ideología y su literatura, tomando como límites las fechas de su nacimiento (1817) y de su muerte (1888).

A través del análisis de la obra y de la actividad intelectual y política de Lastarria, constatamos que la conciencia liberal chilena es abstractamente nacionalista, puesto que en su intento fundacional se define casi en la pura oposición a lo español y al pasado colonial, encontrándose además en la paradoja de tener que fundar una cultura propia a partir de elementos ajenos. De ello se desprende que “lo chileno”, para un pensador y escritor como Lastarria, nace como valor y como idea antes de tener una existencia real. Dentro de esta vocación ideologista, las ideas tienden a transformarse en esquemas absolutos con respuestas para todas las inquietudes, y los idearios cristalizados pasan a ocupar el lugar que deberían ocupar los procesos de creación de símbolos o de elaboración de ideas.

La construcción intelectual de la nación que se hace desde este tipo de conciencia liberal —como también desde la oposición a ella— y el modo en que este tipo de conciencia incidió en los más diversos ámbitos (literario, político, historiográfico, intelectual y social) constituye uno de los aspectos centrales del libro que el lector tiene entre manos.

La serie completa consta de cuatro tomos, lo que justifica el título de *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*. El segundo se centra en el proceso de modernización y cultura en la época de Balmaceda (1886-1890); el tercero, en el nacionalismo como fuerza cultural dominante en las primeras décadas de este siglo (1900-1925). El cuarto, en las vanguardias políticas y artísticas, desde 1925 hasta el presente, concluyendo con la deflación del espíritu de vanguardia que caracterizan a este fin de siglo.

Los cuatro volúmenes tienen un carácter transdisciplinario, puesto que los intereses intelectuales y conocimientos que los animan se sitúan en la frontera de varias disciplinas: la historia de las ideas, los estudios literarios, la sociología de la cultura y la historia social. Aun cuando se concentran en Chile, en todos los tomos se pretende en algún momento hilvanar una perspectiva continental. También en

todos los volúmenes hemos mantenido el inventario de datos que caracterizan a las historias tradicionales de la cultura, confinados en cuadros cronológicos al final. Los índices temáticos y de nombres son también instrumentos que buscan darle a la serie un uso plural: como una historia que cala monográficamente y ofrece claves para la comprensión de un tema determinado, pero al mismo tiempo como texto de consulta e información sobre el campo más vasto de la historia de las ideas y de la cultura en Chile.

PRIMERA PARTE
FORMACIÓN DE UNA MENTALIDAD
LIBERAL E ILUSTRADA

CAPÍTULO I

GENEALOGÍA DE UNA CONCIENCIA LIBERAL

1. *Transición hispanoamericana e ilustración europea*

Lastarria nace en 1817, en un momento en que aún no se sella la soberanía de las antiguas colonias españolas. Crece en una sociedad que, dinamizada por la Independencia, oscila entre la Colonia y la República, entre la ortodoxia restrictiva y los intentos de consenso, entre una educación religiosa y escolástica y otra más bien laica y de filiación liberal. Etapa de transición en que coexisten relaciones y elementos tradicionales con los primeros embriones de cambio y modernización.

Hacia 1825—cuando Lastarria tiene 8 años— no se han consolidado todavía ni en el plano económico ni en el ideológico las posibilidades abiertas por la independencia política. El país, sin embargo, se abre a nuevos mercados y, junto con los algodones de Gran Bretaña, los abanicos y polvos de almendra de Francia, los potes de fragancia de Italia, llegan a Valparaíso las ideas de Bentham y Constant, de Say y Destutt de Tracy. Y llega también esa convicción—tan frecuente desde 1789— de que se vive una etapa en que un mundo vetusto se derrumba para ceder el paso a otro nuevo guiado por la libertad y la razón.

Las ideas de algunos filósofos ilustrados, como Voltaire y Rousseau, parecen haber sido conocidas en Hispanoamérica desde antes de la Independencia. Los españoles que retornaban a España, además de volver enriquecidos, regresaban radicalizados con la lectura de estos autores¹. Y ello a pesar que Rousseau y Voltaire, en esos años, eran

¹BOLESLAO LEWIN, *Rousseau y la independencia argentina y americana*, Eudeba, Buenos Aires, 1967, p. 16.

considerados pensadores impíos y que sus obras circulaban en forma clandestina. En Santiago sólo se fomentaba la lectura de libros piadosos como *De la confesión*, de Jaen. Tal parece haber sido la situación hasta por lo menos la mitad de la década de 1820.

En 1827, con el advenimiento del gobierno liberal de Pinto, este contexto experimenta un vuelco considerable. En 1828—momento en que Lastarria inicia sus estudios regulares—, en la entrega de premios del Instituto Nacional, el propio Presidente obsequia a un alumno las obras completas de Voltaire. En los años de Pinto, según el memorialista José Zapiola, la demanda hacía que *El contrato social* se negociara, "Rousseau—dice—era nuestro hombre"².

Elementos de la ideología liberal, antes que ésta se formulara como un cuerpo de doctrina coherente, interesaban vivamente a algunos jóvenes santiaguinos de la época. Para Rousseau el despotismo había producido la corrupción de las costumbres y ésta sostenía al despotismo; era preciso, por ende, reformar las conciencias para cambiar la realidad. La idea de que el género humano no era el mismo en cada época, desarrollada por Vico y luego por Montesquieu y Rousseau (y por casi todos los pensadores iluministas), posibilitaba a los jóvenes chilenos—en un ambiente de principios republicanos—una perspectiva teleológica, un sentido histórico del progreso y de la perfectibilidad social. Por otra parte, el pensamiento enciclopedista de que existía una naturaleza humana hacia la cual avanzaba el género, vino a constituir un fundamento laico de la verdad, un fundamento que no necesitaba de la revelación trascendente. La utopía de América, la idea de que en lugar de la vieja Europa era América el continente donde se podían desenvolver al máximo las posibilidades del hombre, fue otra idea que estuvo presente en los ilustrados, particularmente en Rousseau y Voltaire. "Es sin duda el nuevo mundo—decía este último, por boca de Cándido—el que es el mejor de los mundos posibles". Solicitadas por un contexto de República recién nacida, y aunque (y en cierta medida "debido a que") subsistían muchos de los patrones socioeconómicos de la Colonia, estas ideas ilustradas, amén de atractivas, proporcionaban a los jóvenes criollos un espacio intelectual para la utopía y el voluntarismo histórico.

2. Tradición liberal autóctona

Algunos postulados europeos de los siglos XVII y XVIII, que constituyeron el sustrato ideológico en que fermenta el liberalismo político del siglo XIX—como la fe en la educación, el relativismo histórico, la creencia de que se debía reformar al hombre reformando la conciencia y, los principios de igualdad ante la ley y de libertad de pensamiento—ejercieron en Chile, ya en el momento de la Independencia, una gran atracción, puesto que encarnaban algunos intereses de la sociedad criolla, restringida entonces por su subordinación a la metrópoli.

En la Asamblea de 1811, junto a unos pocos partidarios franco-del antiguo régimen y a los patriotas moderados que buscaban un sistema más benigno que el colonial pero sin romper sus bases, había el grupo de los que aspiraban a la difusión de las "luces" y de los principios democráticos, a la absoluta independencia de Chile, sin arriesgar en las dificultades que hubiera que vencer. Conocidos históricamente como los exaltados o radicales, figuran entre ellos Manuel de Salas, Martínez de Rozas, Bernardo O'Higgins y Camilo Henríquez.

Manuel de Salas (1754-1841), había residido a fines del siglo XVIII en España, donde había conocido a Pablo de Olavide y se había empapado en el pensamiento ilustrado español, especialmente en las ideas sobre educación de Jovellanos y en los planteamientos económico-sociales de Campomanes y Floridablanca. De regreso a Chile fundó en 1810 la primera Biblioteca Nacional. El desprecio por el escolasticismo vacío de fines de la Colonia, y el fomento educacional con espíritu de progreso y filantropía, serán las notas constantes de su actividad. En la década de 1820, Salas fue factor instrumental en la tráida desde Londres de Andrés Bello y de emigrados liberales españoles, como el matemático Andrés Gorbea, el médico cirujano José Passamán y el literato José Joaquín de Mora. En 1826, Mariano Egaña le escribía desde Londres buscando su apoyo para conseguir "seis mil pesos que sólo necesito para llevarme (a Chile) esta colonia (de españoles)... He propuesto—le decía—que se borren de la lista de gastos (fiscales) tres cánónigos y tres coroneles del estado mayor y se apliquen sus sueldos a esta gran obra de beneficencia nacional"⁴.

²José ZAPIOLA, *Recuerdos de treinta años: 1810-1842*, Zig-Zag, 8ª ed., Santiago, 1945, p. 73.

³LUIS ORRERO LUCO, *Chile*, Tomero, Santiago, 1903, p. 134.
⁴Escritos de don Manuel Salas, Barcelona, T. III, Santiago, 1914, p. 298.

Camilo Henríquez (1769-1825) fue gran batallador por la libertad de prensa, y expresó su afán libertario por medio de la literatura en *Camila o la patriota de Sudamérica* (1817), alegato teatral rousseauniano en favor de la independencia y la ilustración. Bernardo O'Higgins (1778-1842), aunque acusado más tarde por los mismos liberales de autoritarismo, realizó entre 1817 y 1823 algunas reformas de inspiración regalista y liberal. Decretó, por ejemplo, la abolición de títulos de nobleza, intentó suprimir los mayorazgos y puso coto al poder del clero, fundando escuelas lancasterianas y obligando a los conventos a proporcionar locales para cuarteles. Puede decirse, entonces, que además de las ideas ilustradas europeas, había en Chile desde el momento mismo de la Independencia una tradición liberal autóctona. Una tradición que tuvo una activa presencia en la génesis de la conciencia liberal y que en 1827 significó para el gobierno de Pinto lo que en Argentina Mariano Moreno y la generación de Mayo para la época de Rivadavia.

Después de 1823 esta tradición la continuaban políticamente los pipiolos o liberales, que constituyen, más que un partido político moderno, una especie de club o de grupo. Entre 1823 y 1825 Diego José Benavente y Manuel José Gandarillas publican *El Liberal*, y en 1827, los pipiolos en alianza con los ex federalistas logran el control del Ejecutivo a través de Francisco Antonio Pinto (1775-1858). El general Pinto, que había sido elegido Vicepresidente a comienzos de 1827, asume el poder a raíz de la renuncia de Freire, iniciándose de este modo un gobierno liberal que durará sólo dos años y que coincide con el momento en que Lastarria inicia sus estudios en Santiago.

La lectura de algunos números del periódico *El Liberal* da una visión clara de las preferencias ideológicas que buscaban imponer los partidarios de Pinto, como también de la influencia que tuvo en ellos el pensamiento ilustrado español. Hay versos irónicos contra el fanatismo religioso. Se señala como lecturas benéficas, frente a las teológicas, a Montesquieu, Rousseau y Voltaire. Se menciona a Moñino y Campomanes como "sabios fiscales" y se aboga por la división de los poderes como esencia del sistema constitucional. Se argumenta en favor de la tolerancia religiosa y de un Estado fuerte que contraste el poder exorbitante de la Iglesia. Se cita y recomienda a Blanco White y a su periódico *Varietades o Mensajero de Londres* y se reproduce un

artículo de esa publicación en el que se enfatiza que, mientras "el entendimiento esté en cadenas, ninguna reforma podrá prosperar". Se dan además algunos consejos educativos que el propio José Joaquín de Mora implementará más tarde en Chile: "no entregarse exclusivamente a las ciencias físicas y técnicas; dedicarse sí, pero sin el abandono de las letras". En economía política se recomienda la racionalización de los impuestos y de aduanas, la libertad de comercio, el fomento de la minería y la instalación, aunque con ojo vigilante, de casas comerciales extranjeras. Se apoya decididamente una petición de los diplomáticos acreditados en Chile para enterrar a los difuntos de acuerdo con sus cultos y se difunde y enaltece el pensamiento jurídico de Jeremías Bentham y de Benjamín Constant, a quienes se les da el epíteto de "sabios".

Durante el gobierno de Pinto, los principios liberales tienen entonces extensa circulación, pero ya no sólo como principios o ideas generales, sino más bien como doctrina, la que con cierto grado de coherencia es aplicada por el grupo gobernante al análisis e impugnación de las diversas realidades del país.

3. Reformas legales y liberalismo

Desde John Locke (1632-1704) el pensamiento liberal clásico suele representar a la sociedad como un escenario de conflictos individuales que en ocasiones pueden llegar a tener un carácter colectivo. La sociedad política, que sería de acuerdo con este pensamiento una etapa posterior al estado natural del hombre, tenía la obligación de velar para que estos conflictos fuesen controlados⁵. Según esta visión, el único mecanismo para proteger los derechos naturales y regular el apetito de los individuos era el de las normas jurídicas. La convivencia y felicidad social sólo podían lograrse a través del Derecho. Siguiendo esta línea de pensamiento, algunos ideólogos de la Independencia concibieron la ruptura con España como una especie de recesión del "contrato social", lo que implicaba la necesidad de dise-

⁵ROBERTO SÁNCHEZ, "El carácter del Derecho en el Estado Liberal y el Autoritario", en *Mensaje*, 262, Santiago, 1977, 499-507.

ñar una nueva legalidad. Juan Martínez de Rozas, en el discurso que pronunciara en la apertura del Congreso de 1811, atribuyó la caída de Roma a la falta de una Constitución. José Joaquín de Mora, redactor de la Constitución del gobierno de Pinto, llamaba (en 1830) a las leyes "barreras santas, protectoras de la inocencia y la virtud".⁶ Debido, entonces, a este afán constitucionalista—que establecía una ecuación entre Constitución y realidad—y a que los estudios de leyes (en la Universidad de San Felipe y luego en el Instituto Nacional) eran los únicos que podían calificarse—no sin reticencias— como estudios superiores, el pensamiento jurídico europeo tuvo una gran importancia en la difusión de los principios liberales. Juan Martínez de Rozas, Manuel de Salas, Francisco Antonio Pinto, Manuel José Gandarillas (que encabezó la tendencia liberal en la Asamblea Constituyente de 1831) y el profesor de filosofía del Instituto Nacional, Ventura Marín, todos estudiaron—como estudiaría también Lastarria— *abogacía*.

Durante el gobierno de Pinto, los juristas y filósofos del Derecho más socorridos fueron Montesquieu, Gaetano Filangieri, Benjamin Constant y sobre todo Jeremías Bentham, a quien se consideraba el apóstol de la reforma legal. Según Bentham, las leyes debían basarse no en principios morales absolutos, sino en el propósito de incrementar la felicidad y disminuir el sufrimiento. Este criterio de utilidad fáctica debía guiar a los legisladores. Lo bueno y lo malo, decía Bentham, no podían considerarse valores inherentes a ciertas acciones, sino que dependían de las consecuencias que estas acciones tuvieran. La postulación de este carácter empírico para las normas jurídicas contribuía a poner de manifiesto el relativismo y la historicidad del Derecho, que desprendido así de su matiz ontológico, se convertía en un producto humano, susceptible de ser constantemente reformado. Entre 1820 y 1830 los benthamitas llegaron a ser en Inglaterra una verdadera fuerza política, preocupados no sólo de difundir las ideas del *sabio*, sino también de poner en acción la tolerancia religiosa, el préstamo de dinero con interés y algunas reformas educacionales y penitenciarias. En esa misma época, se concentraba en Londres un importante número de exiliados liberales españoles y algunos estudiosos hispanoamericanos, que luego difundirían en

Chile y en otros países la filosofía utilitarista de Bentham, estimulando así una concepción más dinámica del Derecho (como vehículo de reformas legales de inspiración liberal) y una mentalidad empresarial por entonces inexistente. Sin embargo, este espíritu legalista creciente cargará también consigo la idea de que la reforma legal y política debe preceder a la reforma económica y social; la ilusión de que basta transformar las leyes, y sobre todo la Constitución, para que la realidad también se transforme.

4. *Disociación entre ideología liberal y existencia social*

Aunque, como señalábamos, el debate político respecto a las premisas liberales tuvo lugar en Chile desde el momento mismo de la Independencia y, aunque durante el gobierno de Pinto hubo difusión oficial de los principios liberales, no puede pensarse que ésta fuese ya una ideología consagrada; más bien era, como lo sería hasta por lo menos la segunda mitad del siglo, una visión en pugna con el sistema de valores imperantes.

En Europa, hacia 1830, el triunfo del liberalismo estuvo en relación directa con el grado de industrialización y con el desarrollo de la burguesía de cada país. Gran Bretaña, por ejemplo, con la revolución industrial, fue el país donde, confluendo con el nacionalismo y el Estado moderno, el liberalismo alcanzó sus mayores y más tempranos triunfos. Fue también donde tuvo un carácter más moderado, debido a que el nivel político-ideológico era expresión más o menos orgánica de la situación socioeconómica existente.

En Chile, en cambio, las ideas liberales no expresaban la situación histórica del país. En lugar de revolución industrial, aun en el gobierno de Pinto, predominaban sin contrapeso la aristocracia terrateniente del valle central, y el clero. Mientras en Inglaterra se producía algodón para mercados lejanos, en Santiago, apenas existían algunas industrias caseras. En la década de 1820, a excepción de Valparaíso (que debido a la ida y venida de barcos tenía un comercio incipiente), en el resto del país se vivía un ambiente casi rural. La capital, con sus casas de adobe y de tejas coloradas, con sus calles anchas por cuyo centro pasaba una acequia, con su modorra apenas interrumpida por

⁶ Citado por Miguel Luis Amunátegui, *José Joaquín de Mora*, Nacional, Santiago, 1888, p. 123.

el paso de un caballo, alguna calesa o las campanas del convento, con la Plaza de Armas y el pilón de agua como centros de animación, proyectaba una imagen colonial, bien distinta a la del ambiente dickensiano que se vivía en las ciudades inglesas.

Si consideramos históricamente, y de modo global, al liberalismo como una incitación a romper las relaciones sociales características de la sociedad estamental en favor de nuevas relaciones típicamente burguesas, resulta claro que en Chile no había hacia 1830 un sustrato apropiado para la incorporación de las ideas liberales, y que ocurría un desequilibrio entre ellas y el contexto casi colonial en que se estaba todavía viviendo. El llamado que en 1828 hacía José Joaquín de Mora en *El Mercurio* confirma, indirectamente, tal disociación:

"los pueblos —decía Mora— en vez de confiar los negocios públicos casi exclusivamente a los individuos de la nobleza, del clero y de la milicia, debían dar la mayor intervención en ellos a los principales agentes de la producción, como los propietarios, los capitalistas, los grandes industriales".

De más está decir que el sector social invocado por Mora era, en el Chile de 1828, en gran medida inexistente.⁷

El distanciamiento entre ideología liberal y realidad social, que explica en parte el fracaso del gobierno de Pinto y el advenimiento de la era portaliana (1830-37), resalta con claridad al revisar el papel de la Iglesia durante la primera mitad del siglo. Hay en este sentido datos reveladores. Por ejemplo, cuando en 1835 se preparaba la representación del drama *Le fanatisme ou Mahomet le prophète* (estrenado en Europa en 1742, dedicado al papa Benedicto XIV y aprobado por él) apareció en *El Araucano* (Nº 253, 10-VII-1835) la siguiente inserción:

"He sabido que va a representarse la tragedia de Voltaire titulada *El fanatismo*. La persona que me lo ha dicho me ha asegurado haber visto en mano de uno de los cómicos el papel que se le ha dado para estudio; y como presumo que esta pieza no haya sido

⁷Citado por Miguel Luis Amunátegui, *José Joaquín de Mora*, op. cit., p. 123.

revisada porque no puede ser aprobada, me apresuro a denunciar su representación antes de que se efectúe, para que la impida o prohíba el señor juez de teatro, pues no debe representarse no habiendo obtenido la aprobación de los señores examinadores encargados de la revisión. Suplico a UU. señores EE. la publicación de este denuncia. Firmado: Un eclesiástico".

La oposición que algunos años más tarde harían miembros del Cabildo de Santiago a la construcción de un Teatro Municipal, alegando que era un medio para introducir vicios y malas costumbres, hace pensar que la denuncia del eclesiástico —que leída hoy parece bromosa— era en esa época muy seria. En 1842, según un cuadro estadístico de ese año, de las 3.945 casas que había en la capital, 170 pertenecían al clero. El personal eclesiástico, entre religiosos, religiosas, clérigos, curas y sotacuras, llegaba casi a novecientos, los médicos, en cambio, llegaban apenas a dieciocho. A las cifras hay que agregar el que la Iglesia Católica de las primeras décadas de la Independencia era una institución proselitista, destinada a triunfar sobre el mundo civil, una Iglesia que no estaba dispuesta a coexistir con el pensamiento secular, muy diferente, por lo tanto, a la Iglesia que conocemos hoy día. Hubo, es cierto, algunos religiosos que, como Fray Camilo Henríquez, el canónigo Freytes o el Padre Eyzaguirre, apoyaron el ideario liberal; fueron, empero, una minoría, y su presencia de ninguna manera involucró a la Iglesia como institución.

La disociación entre las preferencias liberales que querían imponer los partidarios del gobierno de Pinto y el contexto socioeconómico del país, sumada al carácter no vigente e impugnador de esta ideología, es entonces antecedente que viene a acotar lo que señalá-bamos al comienzo: vale decir, que Lastarria crece y se educa en una sociedad desvinculada de la metrópoli, pero que vive todavía un proceso de transición y que se encuentra a medio camino entre la ortodoxia y la tolerancia, entre el *ancien régime* y el mundo moderno, entre el Reino de Chile y la República Independiente.

Este desequilibrio, que constituye un terreno fértil para la conciencia historicista, explica además la óptica con que los jóvenes chilenos reciben el pensamiento liberal y las características que éste va adquiriendo, especialmente lo que podría llamarse voluntarismo

liberal: la creencia de que las ideas —y en este caso las ideas liberales— son el motor del progreso; y, de que basta educar en ellas a la mayoría para que cambie no sólo la realidad de la conciencia, sino también la sociedad y la vida política del país. Es ésta la postura que, como veremos, conlleva una ideología literaria, una concepción de la literatura y de su función: aquélla de que la literatura tiene que progresar con la historia que progresa y, simultáneamente hace progresar a esa historia.

5. *José Joaquín de Mora y Andrés Bello*

¿Cuáles son las circunstancias concretas a través de las que el joven Lastarria se inserta en el proceso que hemos venido reseñando? El primer peldaño de su etapa formativa parece ser el viaje de la provincia a Santiago. Aunque no se conocen con exactitud los detalles de sus primeros años de estudio (1827-1828), sabemos que hasta 1829 asistió al aula que el presbítero Francisco Puente tenía en la calle Santo Domingo. Es posible conjeturar que esta aula se guiaba por las normas de la educación religiosa y escolástica de la época. El memoria lista José Zapiola recuerda que, en la década de 1820, las escuelas de primeras letras, regentadas por frailes, imponían la cosmovisión aritotélico-tomista siguiendo el lema de que "la letra con sangre entra". Entre los castigos estaban en uso: arrojarse, el guante, la palmeta y los azotes.

"Las planas de escritura, se presentaban diariamente, y el maestro estampaba en ellas las siguientes anotaciones: S, siga; I.L.M., imitar la muestra; B, buena; M, mala. Estas clasificaciones daban lugar a correcciones proporcionadas. Venía, por fin, la terrible A, azotes... En cuanto a libros —*recuerda*— si se exceptúa el catecismo, cada uno se ejercitaba para la lectura en el que podía proporcionarse. Generalmente... libros piadosos"⁸.

Aunque es probable que, como buen memorialista, Zapiola exagerase, lo que sí es indiscutible es el vínculo entre educación y castigo

corporal, vínculo tan arraigado que en 1828 la esposa de José Joaquín de Mora, al fundar en Santiago el primer Colegio para Señoritas, se había visto obligada a hacer una aclaración sobre el tema:

"El régimen del establecimiento —*decía el prospecto*— propenderá más a la blandura que al rigor. Y el premio será más frecuente que el castigo. Es casi inútil advertir que en ningún caso y por ningún motivo se hará uso de penas corporales"⁹.

Debe haber sido, pues, un enorme salto para el precoz Lastarria cambiarse en agosto de 1829 desde el aula del presbítero Puente al Liceo de Chile dirigido por Mora; desde una educación tradicional a otra guiada por principios novedosos y por la renombrada figura del exiliado andaluz.

Mora había venido a Chile en febrero de 1828. Su aureola convirtió su presencia en un acontecimiento de la escasa vida cultural de la época. Se le identificaba con Blanco White (cuya posición favorable a la Independencia era bien conocida); con los catecismos de la casa Ackermann —de los cuales había escrito el de geografía, gramática castellana y gramática latina—, y se conocían, además, sus *Cartas sobre la educación del bello sexo* y sus traducciones de Walter Scott. A esto se añadía su fama de luchador en el exilio que, por expandir las luces, no había trepidado en ponerse a disposición del gobierno transandino de Rivadavia.

El tiempo que transcurre desde su llegada hasta que Lastarria ingresa al Liceo de Chile, no había sino acrecentado su fama. Al día siguiente de pisar suelo chileno era nombrado Oficial Auxiliar de un ministerio; dos meses más tarde fundaba, con José Passamán, *El Mercurio* y escribía artículos abogando por la expansión de la instrucción pública; cinco meses después participaba en los debates y redactaba la Constitución liberal de 1828. En reconocimiento a sus servicios, el Parlamento y el Ejecutivo le habían concedido la ciudadanía chilena. Bajo su orientación, se formó también un grupo de lectores y de intercambio de libros; por otra parte, su esposa fundaba el primer colegio femenino del país, y él mismo, en enero de 1829 —gracias al

⁸ JOSÉ ZAPIOLA, op. cit., 69-73.

⁹ M. L. AMUNÁTEGUI, op. cit., p. 135.

apoyo y patrocinio del gobierno de Pinto— creaba el Liceo de Chile. Manuel de Salas resumía así la opinión que se tenía de Mora en los círculos santiaguinos de entonces: "Es un literato de un saber y fraseología extraordinarios"¹⁰.

Gracias a una beca del presidente Pinto, Lastarria ingresó como interno a la sección militar del Liceo. El colegio era una síntesis creadora de distintos aspectos de la sociedad de la época. Había cierta disciplina militar: "los alumnos despertaban al toque de diana, salían de los dormitorios al toque de caja, entraban a clase al toque de tambor y vestían de uniforme a la orden de paseo"¹¹. Pero también había influencia de la moda francesa. Evocando recuerdos de Lastarria sobre el Liceo, su nieto Franklin de la Barra, dice:

"contaba mi abuelo que además de los ejercicios militares que les enseñaba un viejo sargento, vestido de pantalón corto, media blanca de algodón y manta carrerina, tenían clases de baile, que les daba un maestro francés, de bucles blancos, larga coleta atada con una cinta, calzón corto y media de seda. Se colocaba a la cabeza de los alumnos y tocando en un medio violín, les enseñaba los pasos consabidos"¹².

Estaba presente también el aspecto religioso (Mora, como los liberales chilenos, fue anti iglesia, pero no antirreligión): los alumnos debían rezar el rosario todas las noches, oír misa los días de guarda, los domingos estudiar el catecismo y rezar al levantarse y al acostarse oraciones que el mismo Mora había compuesto.

En pro de una formación no especializada¹³, se combinaban ramos humanísticos —en la mañana— a cargo de Mora; y ramos científicos —por la tarde— a cargo de Andrés Gorbea. Profesor de francés y filosofía, Juan Antonio Portes, enseñaba mediante el texto, *Leçons de*

¹⁰ ROBERTO DONOSO, *Las ideas políticas en Chile*, 2ª ed., U. de Chile, Santiago, 1967, p. 63.

¹¹ ALEJANDRO FUENZALIDA GRANÓN, *Lastarria y su tiempo*, T. II, Barcelona, Santiago, 1911, p. 329.

¹² ARMANDO DONOSO, *Recuerdos de 50 años*, Nascimento, 1947, p. 404.

¹³ JOSÉ JOAQUÍN DE MORA, en *El Mercurio de Chile*, 1 de abril 1828, decía: "es preciso que haya quien nos cure en nuestras dolencias, quien satisfaga las necesidades del comercio, etc..., pero por diferentes que sean los estados profesionales que requieren esos diversos destinos, es fácil probar que la preparación a todos ellos debe ser uniforme".

philosophie sur les principes de l'intelligence (1815), de Pierre Laromiguière, el cual, siguiendo a Condillac y Destutt de Tracy, postulaba que lo sensorial era el único criterio para reconocer la verdad o falsedad de las ideas y que, por lo tanto, aquellos conocimientos que no provenían de la experiencia o de los sentidos (como la fe religiosa) carecían de base.

Mora, que hacía las veces de rector, daba cursos de literatura, de gramática latina y de derecho, pero además daba —especialmente a los internos— algunos cursos extraoficiales:

"Por las noches —nos dice Franklin de la Barra refiriéndose a Lastarria—, recordaba mi abuelo que Mora, quien tenía mucho interés por el aprendizaje de los alumnos, comenzó a hacerles a un grupo de ellos una clase de filosofía, tomando pie de ésta para darles a leer algunos libros. Entonces comenzaban a vulgarizarse esos pequeños manuales de Ackermann, que se publicaban en Londres, entre los cuales leyó uno que contenía extractos de Rousseau... Mora se los daba a los muchachos más estudiosos en su clase, que era no sólo de filosofía, sino también de liberalismo. Yo le oía referir a mi abuelo que algunos años más tarde él se dio cuenta que era casi como una clase oculta"¹⁴.

A través de Mora y en un contexto semisecreto que debió excitar su curiosidad juvenil, Lastarria escuchó las ideas de Rousseau, Bentham, Saint Simon, Campomanes y Jovellanos. Aunque era todavía un adolescente y aunque estuvo apenas un año en el Liceo, la influencia de Mora fue para él —como no se cansaría de repetirlo— profunda y definitiva. Años más tarde, Lastarria retomará los principios liberales que Mora había divulgado, siguiéndolo además en ciertas ideas muy precisas tocantes a educación y literatura. En 1836, por ejemplo, publica un artículo "Sobre el estudio de la literatura y de la gramática castellana en Chile" en el que, siguiendo al maestro andaluz y frente a Bello que apoyaba el estudio del español desde los primeros años escolares, sostiene que la gramática debía iniciarse en una etapa

¹⁴ ARMANDO DONOSO, op. cit., p. 404.

posterior, una vez que los alumnos hubiesen desarrollado la capacidad de abstracción¹⁵.

Seguía también a Mora al advertir la necesidad de crear una literatura nacional y al destacar la importancia de la elocuencia y del dominio de la lengua, incluso los modelos españoles que menciona Lastarria en su discurso de 1842 son los mismos (y casi con las mismas palabras) que había señalado Mora en 1830 en su "Oración inaugural del curso del Liceo de Chile". Por otra parte, algunas reformas legales propuestas por Mora, como aquella de reemplazar los jueces unipersonales por jurados, se integrarán también al canon liberal de las décadas siguientes.

El Liceo de Chile fue entonces, para Lastarria, el segundo peldaño en su formación liberal. Mora mediante, accedió al pensamiento ilustrado y al liberalismo de las Cortes de Cádiz. Hay que señalar, empero, que durante el gobierno de Pinto, ni Mora fue un depósito aislado de sabiduría liberal, ni Lastarria y sus condiscípulos recipientes inertes; y si bien hubo trasvasaje ideológico, éste no se realizó en un mundo etéreo, sino en una sociedad en transición, en un ámbito en que las confrontaciones axiológicas entre las ideas y la existencia social se manifestaban continuamente en las experiencias concretas de los alumnos. El liberalismo, eso sí, fue proporcionándoles argumentos para identificar a la Colonia con el oscurantismo, con la esclavitud, con la ignorancia, con la Edad Media, con lo viejo que aún estaba presente y que luchaba por subsistir; y, a la Independencia, en cambio, con el punto de partida de lo nuevo, de reformas que no habían sido llevadas a cabo, de un futuro promisorio que aunque lejano era posible ya avizorar. La ordenación de la actualidad histórica en torno a estos dos polos, perfilaba también una tarea de transformación, en que lo político, lo jurídico y lo literario venían a ser partes interdependientes de una *regeneración* que debía abarcar tanto la conciencia como las instituciones del país.

Junto al interés que despertaron las ideas de Mora en algunos jóvenes, dejó también éste una huella emocional. Piénsese, por ejemplo, en Lastarria, en ese adolescente que, según crónicas de la época,

¹⁵ El *Arnucano*, 298, 20 mayo 1836. Éste, que fue uno de sus primeros escritos, lo firmó Lastarria con el seudónimo: "Unos amigos de la educación".

fue el alumno más aventajado del Liceo, en ese joven becario que después de la batalla de Lircay, presencia la caída del gobierno que lo había becado, y que más tarde, en febrero de 1831, ve cómo el gobierno de Portales arresta y expulsa al Perú a quien había sido su maestro, para terminar finalmente con la disolución del Liceo. Es explicable entonces que para Lastarria la figura de Mora con el tiempo haya crecido y que el discípulo se haya visto atraído, no sólo por las ideas, sino también por la elocuencia y el estilo de esa figura ausente que encarnaba el *non plus ultra* del publicista moderno.

El final abrupto del régimen de Pinto y del Liceo de Chile, así como el alejamiento de Mora, tuvo para el ambiente intelectual de la década de 1830 variadas repercusiones. El gobierno de Portales, que buscaba un desarrollo económico del país ajustado a su base social y que se orientaba por el convencimiento de que la lucha política no debía esterilizar ese desarrollo, utilizó todos los medios posibles para asfixiar a los pipiolos y a los partidarios de Pinto. Durante esos años, privada de su cauce político, la conciencia liberal de los jóvenes del Liceo irá encontrando en el terreno literario y en los estudios, el medio adecuado para canalizar sus intereses. El Instituto Nacional y la figura de Andrés Bello tendrán en este sentido igual o mayor importancia que la que habían tenido Mora y el Liceo de Chile en los años precedentes.

En junio de 1831 Lastarria ingresó al Instituto Nacional, establecimiento que en 1826, bajo el rectorado del utopista francés Ambrosio Lozier, había experimentado una notable secularización en el personal y en los planes de enseñanza. Aunque Lozier debió dejar su cargo después de un año, sus concepciones liberales y su idea "de formar hombres y no individuos para ésta o aquella profesión"¹⁶ siguieron en cierta medida vigentes, como lo muestra el hecho que entre 1827 y 1829, durante el rectorado del escolástico Francisco Meneses, José Joaquín de Mora gozara entre los alumnos y profesores de mayor prestigio que el propio rector¹⁷. En 1831 se encontraban en la biblioteca del Instituto obras de Lamennais, Destutt de Tracy y Feijóo, y

¹⁶ ANTONIO VARAS, "Discurso del Rector", en *El Arnucano*, 22 marzo 1844, Santiago, p. 2.

¹⁷ DOMINGO AVUNNÁTEGUI Y SOLAR, *Los primeros años del Instituto Nacional (1813-1835)*, Cervantes, Santiago, 1889, p. XIII.

enseñaba un profesor como Ventura Marín¹⁸, que había tomado parte activa en el movimiento liberal de 1828. El Instituto era, pues, cuando ingresa Lastarria y durante la etapa de intolerancia política de Portales, una especie de isla cultural —por no decir isla liberal—. No es extraño entonces que allí se hayan gestado revueltas estudiantiles y que algunos alumnos fuesen relegados por el gobierno a la isla de Juan Fernández.

Bello, aunque no fue directamente profesor del Instituto, tuvo en éste una considerable influencia. Entre 1832 y 1835 fue miembro de la Junta Directora de Estudios y tomó parte en la adopción de un Plan de Enseñanza muy parecido al que Mora había intentado llevar a cabo en el Liceo de Chile. En 1832 se creaba en el Instituto un curso de Principios de Legislación Universal, a imagen de la cátedra que, con el mismo nombre, ejercería Bello en el Colegio de Santiago y en la que enseñaba las ideas de Locke, Bentham, Constant, Ahrens, Stuart Mill y Spencer. En 1833 Lastarria siguió un curso de Derecho Natural orientado por Bello y finalmente, en 1834, entró a formar parte de un pequeño grupo de alumnos que asistía a clases privadas en casa del maestro venezolano. Bello fue además, así como había sido Mora en los años del gobierno de Pinto, la figura cultural predominante en la etapa portaliana.

Por una parte, Bello fue el canal de continuidad y moderación del pensamiento liberal en un medio que le era desfavorable y que hasta reprimía a ese pensamiento, y, por otra, introdujo y divulgó una ideología artística y literaria afín a los intereses liberales.

El terror jacobino y el Imperio Napoleónico, habían generado en Francia una especie de liberalismo hostil a la democracia, del que Benjamin Constant fue uno de sus adalides¹⁹. Para esta corriente, el que todo el poder político perteneciera al pueblo, era señalado como una difusión no de la libertad, sino de la tiranía. Ya en 1819 Constant

¹⁸Basaba sus cursos en el eclecticismo de Víctor Cousin; fue profesor de filosofía de Lastarria. Domingo Amunátegui y Solar, que le conoció, explica así su sùbita locura: "Cuando don Ventura Marín llegó al pleno desarrollo de sus facultades, combatió en su alma dos tendencias opuestas: la de los santos padres, y la de los filósofos del siglo XVIII, apóstoles del diablo según el fraile dominicano Tadeo Silva", *El Instituto Nacional bajo los rectorados de don M. Montt, don Fco. Puentes y don Antonio Varas, 1835-1845*, Cervantes, Santiago, T. II, 1891, p. 531.

¹⁹RENE COLLINS, "Liberalism in Nineteenth Century Europe", en *European political history, 1815-1870*, ed. Eugene C. Black, Harper, New York, 1967, 103-107.

había criticado ácidamente la libertad propuesta por los jacobinos, señalando que representaba el despotismo de la comunidad sobre el individuo. Desde el punto de vista político esta corriente se pronunciaba por la evolución y no por la revolución (pensaban en 1789), y desde el punto de vista filosófico, hacia la crítica de Rousseau, insistiendo en que la libertad era una categoría relativa al individuo, a la razón y a la naturaleza humana, y no a determinados grupos sociales. Cuarenta años más tarde, cuando Lastarria había abandonado ya su etapa jacobina, recordaría el curso de legislación de Bello, diciendo que se basaba en extractos de Benjamin Constant y en el criterio positivo de la escuela de Bentham, valorándole porque había demostrado "la falsedad de muchas teorías sobre la sociedad que estaban de moda, como las de Rousseau, Hobbes y Locke".

"El curso de Bello —decía Lastarria— había hecho el gran servicio de encaminar la educación política de la juventud por una senda segura... apartándola de las ilusiones de que fueron generosas víctimas los que a principios de este siglo sirvieron al sistema liberal en Europa y América española"²⁰.

Por supuesto Constant era conocido ya desde antes, sin embargo Bello, que ideológicamente era —aunque apoyaba a los conservadores— un liberal racionalista, fue el puente que permitió a los jóvenes mimetizar los ímpetus liberales, asegurando así, en un contexto que exigía el repliegue, la circulación y supervivencia de tales ideas.

A esta influencia mitigadora hay que sumar el americanismo de Bello, que respondía a la fórmula "método de Europa y contenido de América", y además la perspectiva antihistórica sostenida en sus lecciones y más tarde en algunos de sus estudios gramaticales e históricos.

Durante el gobierno de Portales, empero, aun el liberalismo moderado carecía de vías de expresión:

"El espíritu filosófico atravesaba como una ráfaga de luz la mente de los estudiantes, mientras asistían a los cursos de Legislación y

²⁰V. LASTARRIA, "Recuerdos del Maestro", en *Estudios sobre Andrés Bello*, ed. Guillermo Felicit Cruz, T. I, Andrés Bello, Santiago, 1966, p. 3.

de Filosofía del Instituto: pero en cuanto ellos se enrolaban en los círculos elegantes de casuistas y retóricos, aquella luz se apagaba... la política exclusiva del gobierno... había apagado de tal manera el espíritu público, que no le dejaba otra senda franca que la de la elegancia en las formas"²¹.

Este sentimiento de frustración llevó a los más impetuosos a refugiar-se en las corrientes doctrinarias que enfatizaban la libertad como valor absoluto del individuo, presuponiendo una ley superior de la historia que, independiente de las circunstancias, garantizaba el desarrollo ininterrumpido del espíritu. La influencia moderadora de Bello apagó entonces ciertos utopismos políticos, alimentando al mismo tiempo otros de índole más bien filosófico-espiritual.

Para quienes pensaban que su tarea era la regeneración global de la sociedad y veían entonces cerradas las puertas a las reformas jurídicas e institucionales o a la propaganda liberal, no quedaba otro ámbito que el del cultivo de la educación y de los intereses literarios. No es casual que Lastarria en 1836 haya definido a la literatura como "la ciencia que hace dulce la vida y que hace al hombre capaz de vivir en sociedad"²². En cuanto a estos intereses literarios, Bello jugó también un importante papel. A él se debió la difusión, a través de traducciones, artículos originales y hasta poemas propios, de los mejores valores de la literatura llamada entonces "moderna". Como editor de *El Araucano* se opuso a la censura eclesiástica y ya en 1831 publicó textos de Madame de Staël y luego traducciones de Chateaubriand, Víctor Hugo y Byron. Promovió además la campaña en favor del teatro y él mismo tradujo y dio a conocer a Alejandro Dumas, uno de los más importantes dramaturgos franceses de ese momento²³. Por medio de estos autores fluía una ideología afín a la conciencia liberal; una ideología que asociaba lo literario a lo político-social: una concepción del creador como hombre escogido que, mediante su quehacer, debía contribuir a modificar la sociedad.

²¹J.V. LASTARRIA, "Recuerdos del Maestro", op. cit., p. 7.

²²Sobre el estudio de la literatura y de la gramática castellana en Chile", en *El Araucano*, 20 de mayo de 1836, p. 298.

²³EMIR RODRIGUEZ MONEGAL, *El otro Bello*, Monte Ávila, Caracas, 1969, 206-209.

El gobierno de Portales (1830-1837), con su emblema de orden y progreso material, dejó también su impronta en el liberalismo chileno, especialmente en quienes, como Lastarria por antétesis a Portales tendían a acentuar una concepción espiritualista e idealista de la política. Con respecto a Bello, cuarenta años más tarde, Lastarria se refiere a su influencia en forma negativa y contradictoria. Aunque reconoce algunos de los aspectos señalados, dice también que:

"Bello, si bien no era inspirador de la nueva política que significó la deportación de Mora... era sí su filósofo y su literato. Y después de esta deportación, sin rivales ni competidores, se hizo dictador en materia de letras... e inspiró el estudio de autores como José Gómez Hermosilla... que estaban muy lejos de favorecer el desarrollo democrático y la emancipación de la inteligencia"²⁴.

Quien examine, empero, a la distancia, los documentos, crónicas y artículos de la época, no podrá sino concluir que la influencia cultural de Bello, a pesar de su apoyo político a Portales, fue complementaria a la de Mora, y que, difundiendo el racionalismo y el liberalismo moderado inglés, fue el tercer peldaño en la formación liberal de Lastarria. Ambos, en síntesis, en contextos históricos diferentes, tuvieron un papel significativo en la génesis y en el desarrollo de la conciencia liberal e ilustrada en Chile.

Lastarria

²⁴J.V. LASTARRIA, "Recuerdos del Maestro", op. cit., p. 1; y *Recuerdos literarios*, Zig-Zag, Santiago, 1967, p. 32.

CAPÍTULO II

INTRANSIGENCIA Y PLAN LIBERAL

1. *Convicción y temperamento*

Aun cuando las ideas ascendentes entre algunos jóvenes de la elite, que se formaron en las primeras décadas, corresponden a las que hemos reseñado, ellas fueron asumidas no por conciencias-esponjas, sino por individuos concretos de características psicobiográficas muy diferentes. No todos los alumnos de Mora y de Bello fueron liberales, y entre los que fueron, cada uno lo fue de una manera distinta. La conciencia, como se sabe, no es un receptáculo inerte, más bien es una función activa, un fluido único e irrepetible que proyecta incesantemente su propio destino. Interesa, pues, aclarar algunos rasgos espectáculos de la conciencia liberal de Lastarria.

En 1888, Enrique Nercasseaux, a poco de morir el publicista, decía de él que había sido durante toda su vida "un liberal por convicción y también por temperamento"¹. Al decir "convicción" apuntaba sin duda a las ideas, a los principios, a la doctrina política. Y en efecto, desde que en 1836 se inicia como profesor hasta casi la fecha en que muere, la actividad literaria, pedagógica, parlamentaria y diplomática de Lastarria estará orientada por la causa liberal. Tal vez el rasgo distintivo en su caso haya sido la vehemencia con que durante gran parte de su vida difundió esos principios. "Si hubiera de elegirse—escribía Paulino Alfonso en 1917— una persona que representase al liberalismo en Chile, no podría ser sino Lastarria"².

¹ ENRIQUE NERCASSEAUX, "Lastarria", en *Revista de Artes y Letras*, T. XIII, Santiago, 1888, 61-72.

² PAULINO ALFONSO, "D. J. V. Lastarria", en *Revista Chilena*, año 1, T. I, Santiago, 1917, 139-155.

del. - 1

Pero, ¿qué quería decir Nercasseaux cuando agregaba que Lastarria era liberal por temperamento? Pensaba sin duda en su idiosincrasia, en su modo específico de ser liberal, en algunos rasgos de personalidad que lo mostraban como liberal aun en actividades que no eran propiamente políticas. En el aula, en el foro, en la tribuna, o en sus cuentos y novelas, puede percibirse una índole enseñadora, un estilo conscientemente predicador, que busca persuadir con la palabra y que recurre a la elocuencia, al tono declamatorio y a la exuberancia verbal, una naturaleza íntima que podría calificarse de docente³.

"Me di siempre por liberal —decía al autodefinirse Lastarria—, pero nunca por pipiolo ni por representante de partido alguno"⁴. Su convicción liberal como instigadora de su acción, carecía para él de parámetros externos; era más bien una causa individual recelosa del proselitismo, una causa moldeada en su propia conciencia, una causa absoluta e ideal. A esta concepción casi religiosa del liberalismo hay que vincular su actitud docente y el modo en que orientó su vida en una especie de sacerdocio liberal. La cara externa de esta concepción fue, en lo político, la intransigencia; la idea de que los principios liberales eran absolutos y cualquiera que fuese la circunstancia no podían transarse. Pensaba que los credos había que mantenerlos incontaminados⁵. En 1880, casi al fin de sus días, fustigaba todavía las concesiones doctrinarias, la política que él llamaba "de la madre rusa", de esa madre que, sorprendida en las estepas por una manada de lobos, fue arrojando a sus pequeños, unos tras otro, tratando inútilmente de saciar a los lobos, hasta que cayó ella misma devorada:

"Ésa es la política de los sacrificios inútiles... No, no debemos abandonar nunca la lógica y la integridad de las doctrinas. Las reformas a medias, incompletas, truncas, comprometen y desprestigian más de lo que sirven... Yo sé lo que significa eso de que 'es necesario adaptarse a las circunstancias', de que 'es necesario tomar en consideración las costumbres y los hábitos de un pue-

blo', que 'no se pueden violar las tradiciones', yo sé lo que significa aquello de que 'todavía no estamos preparados para realizar una reforma', y todas esas frases vacías, con que se esconde la cobardía de unos, el egoísmo de otros y la debilidad de todos"⁶.

Este liberalismo a ultranzas, que angosta la realidad al campo de las ideas, va acompañado en Lastarria por una actitud casi siempre soberbia y altanera, y también por cierta inflexibilidad respecto de la relación entre los principios y la acción.

La clave de este estilo intelectual parece estar en algunos aspectos psicosociales de su biografía. El padre de José Victorino, después de retirarse del ejército, se estableció en Rancagua, donde un incendio consumió su negocio y sus ahorros. Cuando Lastarria llega a Santiago es un estudiante pobre, cuya familia carece de recursos y no figura en el vecindario *décete* de la época. En una sociedad jerarquizada, en la que las familias de la aristocracia terrateniente acumulaban poder e influencias, ello representaba una considerable desventaja. José Zapiola recuerda que en Santiago algunas escuelas estaban divididas en dos secciones, no por el grado de rendimiento ni por la clase de estudios, sino por la categoría social a que pertenecía el niño. "Los más distinguidos —dice— ocupaban los dos lados del salón más próximos al maestro, que tenía su asiento en la testera"⁷. Otro memorialista señala que entre 1824 y 1834, franceses e ingleses, con el objetivo de captarse posibilidades comerciales para sus países, concedían en sus buques pases libres a los hijos de las "familias distinguidas de la capital" que querían seguir estudios en Francia⁸. A un niño de provincia que llegaba a un mundo estamentado y que carecía de respaldo social, sólo le quedaba, para afirmar su individualidad, un camino: el estudio. Del joven rancaguino podría decirse lo que en *Martín Rivas* se dice del protagonista: "Después del día siguiente (a su llegada de provincia) principió Martín sus tareas con el empeño del joven que vive convencido de que el estudio es la única base de

³ALEJANDRO FUENZALIDA GRANDÓN, *Lastarria y su tiempo*, op. cit., T. II, 370-371.

⁴V. LASTARRIA, "Nota de uno de los Diputados de Rancagua al Gobernador de aquel departamento", en *Revista de Santiago*, T. III, Santiago, 1849, p. 61.

⁵V. LASTARRIA, *Proyectos de ley y discursos parlamentarios*, Nacional, Santiago, 1857, p. X.

⁶Citado por AUGUSTO ORREGO LUCCO, "Don Victorino Lastarria, impresiones y recuerdos", *Revista Chilena*, año 1, T. I, 1, Santiago, 1917, p. 12.

⁷JOSÉ ZAPIOLA, *Recuerdos de treinta años, 1810-1842*, op. cit., 69-70.

⁸VICENTE PÉREZ ROSALES, *Recuerdos del pasado*, Jackson, 2ª ed., Buenos Aires, 1946, p. 78.

un porvenir feliz, cuando la suerte le ha negado la riqueza⁹. Así parece haberlo hecho Lastarria, que fue, recordemos, el alumno de mayor renombre en el Liceo de Chile por sus dotes intelectuales y, más tarde, elegido por Andrés Bello para asistir a sus lecciones.

Cabe señalar que la educación tenía entonces un marcado carácter público: en los periódicos se publicaba cada trimestre un manifiesto sobre el progreso de los alumnos, se anunciaba el inicio y el término de las actividades docentes, se publicaban los resultados completos de los exámenes, señalando no sólo a los alumnos más destacados sino también a los mediocres y a los malos. Considerando, pues, la situación de Lastarria y el carácter de la sociedad, sobresalir intelectualmente e identificarse con la formación liberal que recibía, representaba para él una necesidad vital, una posibilidad de afirmarse y de trascender su origen.

Un documento de 1839, escrito a los 21 años (y que permaneció inédito hasta 1938) constituye un claro indicio de lo que decimos. Lastarria consigna allí los datos de su formación desde el momento en que ingresa al Liceo de Chile. Da detalles de los cursos que siguió, del día exacto que rindió tal o cual examen y que entró o salió de tal o cual establecimiento. Incluye también los datos de su graduación forense en 1836 y su nombramiento como profesor de Legislación Universal en 1837 y de Derecho de Gentes y Geografía en 1838. Resulta curioso que recuerde con tanta exactitud la fecha de exámenes rendidos hacia ya una década. Resulta también curioso el propósito del escrito. Hay que descartar el que sea un documento de los que hoy se preparan para conseguir una ocupación, puesto que incluye datos como aquel con que finaliza:

“El día 8 de mayo de 1839, me casé con doña Jesús Villarreal, a las 7 1/2 de la noche”¹⁰.

Parece más bien un recuento íntimo en que revisa lo logrado en 21 años, un documento de reafirmación vital: ¡esto es lo que he llegado a ser y lo que soy! Un documento significativo por la precisión con

⁹A. BERTO BUST GANA, *Marín Rivas*, Zig-Zag, 4^a ed., Santiago, 1948, p. 44.

¹⁰Papeles inéditos de don J. V. Lastarria, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, año VII, T. XXI, 25, Santiago, 1917, 467-481.

que rememora sus estudios, y también porque excluye casi todo lo que no esté directa o indirectamente vinculado a su formación liberal. De estos “Papeles inéditos” es también reveladora la lista que compila en noviembre de 1838 “de los libros que poseo”¹¹. En Derecho incluye a Vniño, Campomanes, Filangieri (*Ciencia de la legislación*); Constant (*Comentarios a Filangieri*); Bentham (*Tratado de legislación*); Montesquieu (*Espíritu de las leyes*); Rousseau (*Contrato social*); Pradt (*Concordato de América*); Destutt de Tracy (*Comentarios sobre las leyes*); y también Lamennais (*Palabras de un creyente*). De literatura tiene poesía y sólo algunas *Novelas ejemplares* de Cervantes y *El talismán e Iwanhoe* de Walter Scott. En total 263 volúmenes, 118 de derecho y 145 de literatura, historia y geografía. El inventario resulta decidor por los títulos y por el modo en que está concebido: frente a cada obra Lastarria coloca su precio exacto. Al indicar con tanta precisión su valor está también valorizándose a sí mismo. El libro, no olvidemos, es el producto simbólico de mayor prestigio de la cultura ilustrada. Esos libros están integrados a su ser, son extensiones de su cuerpo, que le ayudan a enfrentar un medio social que le es adverso.

Ni en *Recuerdos literarios* ni en ningún otro escrito se refirió Lastarria a sus padres, a su pasado provinciano o a la ciudad de Rancagua, donde transcurrió parte de su infancia. De su familia, al único personaje que rescata es a su abuelo, Miguel de Lastarria¹². Un abuelo ilustrado, partidario de reformas liberales en las Cortes Españolas, defensor en Lima de los derechos de los mulatos y perseguido por la Inquisición por sus ideas antiescolásticas. La vida de Lastarria parece, pues, empezar con su existencia ideológica. Su nacimiento ocurre cuando toma contacto con las ideas liberales, y su padre real cede el paso a la paternidad ideológica de su abuelo. Esta identificación absoluta con los principios indica que Lastarria encuentra en ellos un refugio y una afirmación como individuo. El epíteto de “self made man”, que le diera Eugenio María de Hostos, sólo se entiende —considerando que Lastarria jamás tuvo fortuna personal— en el contexto de esta tenacidad por llevar adelante las ideas liberales, y junto con

¹¹“La biblioteca de Lastarria en 1838”, en *Papeles inéditos de don J. V. Lastarria*, op. cit., p. 470.

¹²J. V. LASTARRIA, “Noticias biográficas de don Miguel de Lastarria”, en Benjamín Vicuña Mackenna, *Historia de Santiago*, Valparaíso, 1869.

ellas, a su propia persona. De allí entonces su soberbia, su intransigencia y su idiosincrasia liberal.

Este proceso de reafirmación individual va dejando a través de los años una estela de mofas y burlas y otra de resentimientos e intransigencias. Era "hombre de pasiones vivas... tan vivas que nunca las ha podido refrenar" decía un comentarista en 1864¹³. En *Recuerdos literarios*, Lastarria evoca a la juventud de fines de la década de 1830 como "una... juventud selecta... y elegante, que figuraba con brillo en la sociedad... dando el tono en los estrados, y mirando por encima del hombro a los pocos jóvenes educados que... se daban por liberales"¹⁴. En 1849, momento de acalorada pugna política, *El Corsario*, diario de los conservadores, llama a Lastarria "Huacho, roto, pícaro" y lamenta que se le hubiera dado educación¹⁵. Y en 1850, otro periódico lo pinta en versos satíricos como un pobreton "mal nacido que... por ser algo se desvive", como un predicador de libertades y como un "chuchi fastidioso"¹⁶. Lastarria, por su parte, en carta a un amigo íntimo, confiesa que "No es patriotismo, ni ambición, ni vanidad" lo que me mueve, "es sólo odio"¹⁷.

Se trata, entonces, de un fenómeno de afirmación individual, pero incrustado en un proceso más amplio de afirmación social. En este sentido Lastarria representa —como lo deja entrever en 1844— los intereses de los todavía incipientes sectores medios¹⁸. Varias veces

¹³ *El Correo Literario*, 13, Santiago, 1846, p. 157.

¹⁴ V. LASTARRIA, *Recuerdos literarios*, Zig-Zag, Santiago, 1967, p. 69.

¹⁵ V. LASTARRIA, *Diario político 1849-1852*, Andrés Bello, Santiago, 1968, p. 41.

¹⁶ *La República*, 5, 9 de noviembre, 1850, p. 6, Santiago.

¹⁷ ALEJANDRO FUENZALIDA GRANDÓN, *Lastarria y su tiempo*, op. cit., T. II, p. 364.

¹⁸ V. LASTARRIA, *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*, Siglo, Santiago, 1844, p. 98. Como ejemplo de las posibilidades de regeneración, cita a la clase media: "Bastanos observar esa numerosa clase media, que naciendo en gran parte de aquella (la última clase de la sociedad), no existía antes de nuestra revolución y que prepara un brillante porvenir a nuestra patria". En edición de 1868, *Miscelánea histórica y literaria*, La Patria, Valparaíso, 1868, p. 94, agrega Lastarria una nota a la cita anterior, donde explica lo que entiende por "clase media" y su confianza en ella. "No he hablado aquí —dice— de una clase media en el sentido aristocrático de la Europa, sino de esa numerosa porción de propietarios e industriales que forman el grueso de la población, ocupando un término entre el proletario o jornalero, y los grandes propietarios que formaban la aristocracia colonial, los cuales han perdido de tal modo su antigua posición, en cincuenta años, que en el día están, en algunas secciones americanas, refundidos enteramente en aquella clase. En poco tiempo más se operará la misma refundición en las Repúblicas en que aún conservan algunas de sus antiguas apariciones las familias antiguas, y lo que llamé clase media en 1844 llegará ser la población industrial

manifiesta su rencor frente a la oligarquía y también frente a los sectores de clase media que buscan identificarse con ella, a quienes —según afirma— lapidó para siempre con un neologismo de su invención: "siúuticos".

Ya maduro, el mismo Lastarria advierte que su susceptibilidad vidriosa está enraizada en motivos biográfico-sociales:

"Tuve que luchar —dice— con el ridículo y la difamación, y fui desde el principio burlón para evitar el ridículo y violento para suprimir la difamación. De aquí la susceptibilidad, el excesivo amor propio, el mal genio que me atribuyen y que en general no han sido en mí naturales, sino obra del cálculo y premeditación, tal vez obra del hábito, pero no de un hábito vicioso e inveterado, porque me he vencido siempre que ha sido necesario, y jamás me ha costado vencerme.

En la prensa, en los debates parlamentarios, he tenido que ser soberbio, contra lo que me parecía que indicaba desprecio o ridículo, altanero contra el poder que pretendía avasallarme, dogmático y perentorio contra todo error, implacable contra los especuladores y traficantes de la moral y de la política"¹⁹.

La soberbia doctrinaria está vinculada a una marginalidad social que tiene como correlato un tema recurrente en la ficción de Lastarria: el del proscrito. Proscritos son los protagonistas de *El mentado* (1843), de *El manuscrito del diablo* (1849) y de *Don Guillermo* (1860), personajes marginados o perseguidos por un mundo en que priman los valores antiliberales.

A esta vehemencia singular apuntaba Enrique Nercasseaux cuando decía de Lastarria que era liberal por temperamento. La formación liberal ilustrada descrita en el primer capítulo y el perfil psicossocial, es decir, por un lado, sus convicciones y, por otro, su temperamento, son por cierto aspectos que se dan fusionados e interactúan.

y acomodada, que coexistirá en la población proletaria, bajo el amparo de la misma ley y con el goce de unos mismos derechos". Así como se identificaba con la clase media, veía en los terratenientes la clase que obstaculizaba el desarrollo social.

¹⁹ Citado por ARMANDO DONOSO, *Recuerdos de 50 años*, op. cit., p. 48.

2. El plan de regeneración de 1838

A la luz de esta idiosincrasia liberal debe entenderse, pues, la estrategia selectiva de Lastarria; lo que a lo largo de su vida elige y lo que desecha, lo que recuerda y aquello que prefiere en cambio, olvidar. En el marco de esta bisagra hay que situar también su punto de vista favorable a Mora y negativo —o al menos contradictorio— respecto de Bello, así como el olvido de sus padres y la rehabilitación de su abuelo. Su intransigencia liberal lo predispone a un liberalismo que hace hincapié en el desarrollo del individuo y en el carácter absoluto de la libertad, más bien que en el aspecto económico o en la democratización efectiva de la sociedad. Luis Oyarzún ha reparado en las poquísimas páginas que en sus obras, tan abarcaradoras, dedica Lastarria al tema de la economía. Al ubicar el gobierno de Portales en las antipodas del liberalismo, Lastarria asume una perspectiva que lo lleva a combatir apasionadamente la política de aquellos que concentran sus esfuerzos en el fomento de los intereses materiales, en desmedro de la libertad y de los fines espirituales de la vida. Además de incidir en su desinterés por la economía, esta perspectiva lo inclina a concebir la reforma ideológica como previa a la reforma económica e incluso política. En este contexto hay que situar su plan de acción de 1838.

Hacia ese año, uno después de la muerte de Portales, Lastarria —como señalábamos en la primera parte de este capítulo— hace un recuento de su patrimonio intelectual, signo de que considera ya cumplida su etapa de formación. Ese año sus convicciones lo llevan a concebir un plan que habrá de orientarlo durante toda su vida y que puede, sin vacilación, adjetivarse de liberal e ilustrado. El plan consiste, según sus propias palabras, en “combatir los elementos viejos de nuestra civilización del siglo xvii para abrir campo a los de la regeneración social y política”, lo que debe “conducirnos al gran fin” de “la emancipación del espíritu, y con ella la posesión completa de la libertad, es decir, del derecho”²⁰.

En 1868, Lastarria, dando una visión retrospectiva de la produc-

ción de los últimos treinta años, hace referencias explícitas al plan de 1838, el cual, dice, había consistido en:

“atacar el pasado y preparar la regeneración en las ideas, en el sentimiento y en las costumbres”²¹... era un plan de guerra contra el poderoso espíritu que el sistema colonial inspiró a nuestra sociedad²²... Pretendíamos reaccionar contra todo nuestro pasado social y político y fundar en nuevos intereses y en nuevas ideas nuestra futura civilización”²³.

Por las dimensiones de la tarea propuesta, el plan es indicio de que Lastarria se identifica con ese tipo de escritor creado por el siglo xix que se ve a sí mismo como conciencia intelectual del país. Los conceptos de “regeneración” y “emancipación” en que se centra, conotan la idea de volver a instalarse en el carril de lo que se era y de liberarse de la sujeción en que se estaba. En su carácter bipolar, la idea de regeneración es el eco de una concepción frecuente en los filósofos alemanes del período romántico (Lessing, Herder), concepción según la cual el destino de la humanidad es congruente con el esquema bíblico de la pérdida del paraíso y de su posterior recuperación. Se trata de una regresión pero también de un progreso, de una idea que está entonces teñida de utopismo. Recreada abundantemente por la poesía romántica europea, esta concepción pierde en Lastarria el carácter mítico-espiritual (las circunstancias históricas y el esquema liberal deslavan el neoplatonismo de la fuente europea) y se restringe a la idea de que *regenerarse* equivale a *desespañolizarse* y a recuperar la naturaleza humana trastornada por la conquista.

El plan busca reformar la conciencia y reeducar el espíritu como punto de partida para reformar las instituciones en un sentido liberal. Es un plan no de revolución (nada se dice de la tenencia de la tierra), sino de evolución (de la conciencia) y que requiere, por ende, de todos los medios posibles:

²⁰J. V. LASTARRIA, “Prólogo”, op. cit., p. XXII.

²¹J. V. LASTARRIA, *Miscelánea histórica y literaria*, T. I, op. cit., p. 127.

²³J. V. LASTARRIA, *Recuerdos literarios*, op. cit., p. 74.

²⁰J. V. LASTARRIA, “Prólogo”, en *Miscelánea histórica y literaria*, op. cit., p. V.

"Había tenido que hacerme historiador... de dos civilizaciones, una que caduca y otra que se levanta, porque se necesitaba mostrar la deformidad, la incongruencia... de la primera en nuestra época... Había tenido que hacerme literato para auxiliarme en este propósito con todas las formas del arte... Había tenido, en fin, que hacerme publicista para trazar la nueva senda, para enseñar y hacer triunfar los principios democráticos... Obras políticas y literarias, grandes y pequeñas, francas o disfrazadas, insolentes o humildes, didácticas o de fruslerías, todo era bueno siendo oportuno y consagrado al gran propósito"²⁴.

Según Lastarria, aun después de la Independencia, la influencia negativa de la Colonia seguía operando en las costumbres e instituciones de la sociedad chilena, por ello el plan se propone reformar las conciencias para transformar la realidad. Desde esta perspectiva, lo sustantivo para Lastarria es la emancipación de la conciencia, y lo adjetivo, la literatura, la historia, la prensa, el derecho, etc. Se trata también, sin embargo, de actividades interdependientes, puesto que según la ley de unidad del progreso social—en la que Lastarria cree— es imposible que no se opere un progreso o retraso en la *emancipación* sin que este cambio trascienda en un progreso o retraso análogo en las diversas actividades, y viceversa²⁵.

No es un plan directamente literario, aunque incluye sí una concepción utilitaria de la literatura: en 1868 Lastarria se concibe a sí mismo como un soldado que ha tenido que batallar solo para llevar adelante las aspiraciones planteadas en 1838; un soldado, dice, que "hacía su tarea en la cátedra, en la prensa, en los puestos públicos, persiguiendo en todas estas esferas su propósito... valiéndose de todas las formas del arte, desde el drama y la novela, hasta el ligero artículo de costumbres; desde el estudio filosófico de las grandes cuestiones y de los grandes sucesos, hasta la ardiente polémica de partido, desde el discurso severo y elevado... hasta la charla jovial y pasajera"²⁶.

El plan es un medio para transformar la sociedad desde una perspectiva que Lastarria considera justa (y que responde a la necesidad de superar elementos premodernos) y a la vez un mecanismo para lograr el reconocimiento que persigue. Se trata de un proyecto ilustrado en la medida que es racionalista, que tiene un fin didáctico y que presupone el poder de las ideas y la tendencia natural del hombre a la perfectibilidad. Es también un programa liberal, porque la emancipación de las conciencias es para Lastarria un primer paso, al que debe seguir la modernización—en un sentido liberal—de las instituciones políticas, jurídicas, religiosas y educacionales.

Teniendo en cuenta lo que el propio Lastarria señala sobre su plan, podría concebirse su obra (relatos, cuadros de costumbres, novelas, memorias literarias, ensayos históricos, textos de jurisprudencia, folletos políticos, discursos parlamentarios, etc.) como un conglomerado de cañerías por las cuales—desde el depósito de su conciencia e intransigencia liberal—fluiría un mismo líquido. Esta visión implicaría, empero, suponer que el liberalismo de Lastarria fue una ideología monolítica, siempre igual a sí misma y aislada del desarrollo histórico de Chile. Lo cierto, en cambio, es que experimentó una evolución y que, por lo tanto, los rasgos generales a que nos hemos referido, aunque afloran una y otra vez, fueron también a menudo matizados por circunstancias sociales y políticas diversas o por la influencia de nuevas corrientes de pensamiento, como la del positivismo hacia 1870.

Por otro lado, esta visión de estancamiento y cañerías implicaría postular que la literatura no es más que un sistema funcional de signos apegados a la intencionalidad manifiesta de una conciencia (en este caso el plan de 1838): sabemos, por lo contrario, que entre ideología y literatura—entre un propósito consciente y su plasmación en obra—hay ciertas mediaciones que escapan al autor como, por ejemplo, la presencia y desarrollo de alguna corriente o tradición literaria, o como el momento histórico que se vive o el talento del escritor para recrear imaginariamente su universo conceptual. Mediaciones éstas que en definitiva requirieron, si deseanos examinar la relación entre liberalismo y literatura, de una aproximación al itinerario creador de Lastarria y del análisis de sus obras más importantes.

²⁴ J. V. LASTARRIA, "Prólogo", op. cit., p. XI y p. XVII.

²⁵ J. V. LASTARRIA, *Recuerdos literarios*, op. cit., p. 269.

²⁶ J. V. LASTARRIA, "Prólogo", op. cit., p. XII.

SEGUNDA PARTE
CONSTRUCCIÓN INTELECTUAL
Y ARTÍSTICA DE LA NACIÓN

CAPÍTULO III

INTENTO DE FUNDACIÓN DE UNA LITERATURA NACIONAL

1. *Programa de la Sociedad Literaria*

El relato *El mendigo* de Lastarria, publicado en 1843, ha despertado cierto interés en críticos y antologadores de la narrativa chilena, por tratarse, supuestamente, del primer cuento que se escribió en el país.¹ A este cuento —o más bien éste que la crítica moderna llama cuento y que Lastarria intituló "Ensayo de novela histórica"²—, este relato, entonces, se gesta en el marco de la llamada "generación de 1842", año que, como se sabe, corresponde al despertar de una intensa reflexión sobre los problemas de la vida nacional por parte de un grupo del que Lastarria fue a la vez promotor y portaestandarte.

Siguiendo el ejemplo de la Asociación de Mayo, ex alumnos de Mora y de Andrés Bello, forman en 1842 la Sociedad Literaria y eligen como director a Lastarria, quien tiene entonces 25 años. Las Actas de esta Sociedad³, desde marzo de 1842 hasta agosto de 1843, constitu-

¹MARIANO LATORRE, *Antología de cuentistas chilenos*, Biblioteca de Escritos Chilenos, Santiago, 1938, V-VI; Raúl Silva Castro, *Antología de cuentistas chilenos*, Zig-Zag, Santiago, 1957, 9-13; Homero Castillo y Raúl Silva Castro, "T.V. Lastarria y el cuento chileno", en *Symposium*, Vol. XIII, 1, New York, 1959, 121-127; Homero Castillo, "El mendigo, primer relato novelesco de Chile", *El crítico en la novelística chilena*, Studium, México, 1962, 8-18; José Miguel Minguez Sender, *Antología del cuento chileno*, Bruguera, Barcelona, 1970, 13-14. Cronológicamente "El mendigo" no es el primer relato novelesco que se publicó en Chile; *Cartas Pehuénches* de Juan Egaña es de 1819, y el relato "Jorge" de Santiago Lindsay, aparece en *El Crepúsculo* en 1843, meses antes de la publicación de "El mendigo".

²J.V. LASTARRIA, *Miscelánea literaria*, en *Mercurio*, Valparaíso, 1855, incluye "El Mendigo" entre los "Ensayos de novela histórica". Y en *Miscelánea histórica y literaria*, 1868, op. cit., aparece incluido en *Novelas y cuentos*.

³Actas de la Sociedad Literaria, 1842-1843", en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 37, T. XXXIII, Santiago, 1920, 445-447.

yen un documento importante para reconstituir las preferencias de esta primera promoción intelectual más o menos homogénea posterior a 1810. Llama la atención la variedad de materias que se tratan en las sesiones: Francisco Bilbao lee un trabajo sobre psicología y la soberanía popular; Juan, hijo de Andrés Bello, lee una obra de teatro y una descripción geográfica de Egipto; Valdés diserta sobre el espíritu feudal y aristocrático; Santiago Lindasay recita poemas patrióticos y varias sesiones se dedican al análisis de las cualidades que debería tener un libro para la instrucción general del pueblo. Hay, además, sesiones de estudio: se lee y comenta la *Historia del Mundo Antigua* de Segur, la de la Edad Media y Moderna de Fleury, y, según destacan las actas, "a Herder cuando resulte conveniente". Esta variedad revela que para los jóvenes de 1842 la literatura no es sólo la expresión imaginaria, sino toda expresión escrita, y aún más, toda actividad intelectual que tenga un fin edificante, que difunda el idealismo liberal y que tienda a transformar los residuos de la mentalidad de la Colonia en una nueva conciencia nacional. La literatura es para ellos, entonces, parte de la actividad política y ésta parte de la actividad literaria.

Otro aspecto que llama la atención es la seriedad y la normatividad estricta de las sesiones. Está expresamente prohibido fumar, ningún socio puede salir a la calle durante la reunión; hay —por reglamento— un fiscal que debe controlar la asistencia y sentarse siempre —también por reglamento— al lado izquierdo del Director. Las Actas nos llevan a pensar, más que en jóvenes románticos, en déspotas ilustrados. Los rasgos de solemnidad revelan, por encima de lo anecdótico, una determinada conciencia histórica, conciencia de pertenecer a una generación predestinada, decisiva, a una generación adánica que en una fase de nuevo ecumenismo se siente llamada a participar en las vicisitudes creadoras de la historia. "Estamos —dice Lastarria en sesión de mayo de 1842— en la alborada de nuestra vida social... Éste es el momento crítico". Los miembros de la Sociedad Literaria se sienten responsables de una tarea tanto o más importante que la de los padres de la patria: se trata de la fundación de la nación y, simultáneamente, de la fundación de su literatura.

La voluntad de construcción política no deja resquicio al humor; Francisco Bilbao afirma muy orondo que el *Quijote* no ha conseguido

hacerle reír una sola vez. No hay hueco ni para el irracionalismo, ni para el vuelco emotivo. Y si hay emotividad, ésta es colectiva. Tal vez la actitud romántica de los jóvenes de 1842 (vinculada al romanticismo social francés) se manifieste de preferencia en el modo mesiánico y voluntarista con que asumen la tarea de educar al espíritu para modificar la sociedad. Vicuña Mackenna en sus crónicas históricas recuerda a Bilbao presidiendo un grupo de jóvenes en procesión y llevando, como iluminado, un árbol de la libertad hecho de mostacillas⁴. Jacinto Chacón, uno de los secretarios de la Sociedad, escribe en esa década un poema que divide en tres partes: La Europa, La América y Chile, y lo titula *Historia Moderna*. El poema desarrolla la idea del progreso indefinido y su traslado en tiempo y espacio, desde Europa a América, para asentarse finalmente en Chile. En las últimas estrofas dice:

"Marchad 'más nunca a ciegas' mi Patria no ignorante en brazos del pasado tu espíritu abandones.

El libro de la Historia comprende y ve adelante, la Europa lo descifra: escuchad sus lecciones.

Lo fataliza Vico, Bossuet la profetiza

Guizot lo desarrolla y Herder lo profundiza.

Modernos inspirados que en ese Álbum divino de un Dios ven los decretos, y nuestro gran destino"⁵.

Para Chacón como para Lastarria la historia es un organismo teleológico y Chile, un espacio donde es posible llevar a cabo la perfección del género humano. Imbuídos en la doctrina del progreso, los jóvenes de 1842 estudian a Segur y Fleury, conocen a Cousin, a Vico —por intermedio de Michelet— y a Herder, pero lo leen haciendo un esfuerzo para establecer una forma de vida nacional: los estudian con una óptica específica: chilecentricamente, como si la historia fuese un lago y el pasado ondas concéntricas que se concitan en un punto

⁴ MANUEL BLANCO CUARTIN, *Artículos escogidos de Blanco Cuartin*, Biblioteca de Escritores Chilenos, Santiago, 1913, p. 679.

⁵ JACINTO CHACÓN, *Discurso redactado con motivo de la oposición a las cátedras de Historia y Literatura del Instituto Nacional*, Siglo, Santiago, 1846, 30-39.

central: Chile. Para ellos, sin embargo, a diferencia de Sarmiento, los carriles de la historia no desembocan en el Yo⁶, sino en el país entero, en la nación.

"Chile —dice Lastarria— se ha encontrado de repente en una elevación a que fue impulsado por la ley del progreso, por esa ley de la naturaleza que mantiene a la especie humana en un perpetuo movimiento expansivo"⁷.

Los miembros de la Sociedad Literaria se sienten viviendo, por una parte, el fin de una jornada que no han recorrido y, por otra, precursos de un mundo por edificar. A la conciencia de vivir en la infancia social se une la de ser jóvenes, conciencia que desde la Revolución Francesa acarrea el "imperativo sagrado" de contribuir a la regeneración de la sociedad.

Este sentimiento misionero tiene, empero, algunos fundamentos: el triunfo sobre la Confederación Perú-Boliviana pone de relieve en el plano internacional la personalidad de Chile; durante el decenio de Bulnes, especialmente entre 1840 y 1845, el país se caracteriza —en relación con la etapa portaliana— por una apertura hacia la democracia y la libertad; se trata de un período en que se estabilizan las instituciones republicanas y en que jóvenes como el propio Lastarria y García Reyes son elegidos diputados. En la política partidaria prima un clima de distensión. Santiago, con alrededor de 60.000 habitantes, tiene ya un ambiente intelectual casi efervescente: Llegan el pintor francés Raimundo Monvoisin y el bávaro Mauricio Rugendas, están también el peruano Felipe Pardo y Aliaga, los venezolanos Andrés Bello y Simón Rodríguez y las cabezas más destacadas de lo que Alberdi llamó "la provincia argentina flotante de la emigración liberal"; conservadores y liberales coinciden en que la política es un campo reservado a los hombres cultos; los extranjeros rápidamente se incorporan a la vida pública. En medio de esta conjunción de

⁶ENRIQUE ANDERSON IMBERT, "El historicismo de Sarmiento", en *Cuadernos Americanos*, septiembre-octubre, México, 1945, p. 158.

⁷V. LASTARRIA, "Discurso de incorporación a la Sociedad Literaria", en *El movimiento literario de 1842*, ed. Julio Durán Cerda, Universitaria, T. I., Santiago, 1957, p. 14.

inteligencias, se multiplican los periódicos y las polémicas y se inaugura la Universidad de Chile. En Valparaíso, donde se instalan los impresores Rivadeneira y Santos Tornero, regularizada la carrera de vapores del Pacífico, se regulariza también la llegada de ideas y modas transatlánticas. Sarmiento y Vicente Fidel López —a pesar de la hegemonía conservadora— no se cansan de contrastar este clima de libertad con la Argentina de Rosas. Y si con los ojos de los jóvenes del 42 miramos hacia el norte, se vislumbra un Perú oscuro, en que ha caído el despotismo de los reyes, pero prevalece todavía, más que en ninguna otra nación, el despotismo del pasado.

¿Cómo entender, pues, esta convicción de vivir en un tiempo y un espacio en que culmina la ley del progreso, junto con la idea que se vive una alborada y que todo está aún por edificar? La explicación de esta paradoja permite precisar la filosofía de la historia del primer Lastarria, filosofía que, como veremos, incide en la configuración de *El mendigo*. Para Lastarria, la historia es un fenómeno dual. Concibe, por una parte, la evolución histórica como naturaleza, como desarrollo regulado por una racionalidad immanente, separada del hombre. "La ley del progreso —explica— es la ley de la naturaleza"; desde esta perspectiva la colonización española fue una empresa contranatura y la independencia, el momento en que la naturaleza ultrajada empieza a recobrar su dignidad envilecida, recuperándola cabalmente hacia 1842. Pero el desarrollo natural de la sociedad, que debía culminar en la democracia republicana, no basta; la historia tiene también otra dimensión, se necesita —dice Lastarria— "otro apoyo: el de la ilustración, el del espíritu, y ésta sí —señala— es tarea de la 'generación presente'⁸, tarea en que está todo aún por hacer".

Precisamente es en este contexto donde hay que situar el programa de fundación de una literatura nacional, expuesto por Lastarria en mayo de 1842, en un discurso a través del cual acepta dirigir la Sociedad Literaria. Se trata de un manifiesto literario programático, pero también de algo más, puesto que se inserta en una concepción historiográfica liberal que ve en la literatura un instrumento para el desarrollo del espíritu, que la concibe como una instancia que, unida al desarrollo natural de la sociedad, permitirá que el país alcance su

⁸V. LASTARRIA, "Discurso de incorporación a la Sociedad Literaria", op. cit., p. 14.

plenitud histórica. Se trata, como señalábamos, de fundar una literatura y, simultáneamente, una nación; de renovación artística y, simultáneamente, renovación de la sociedad. Sólo como expresión de la sociedad nueva podrá la literatura contribuir a transformar la mentalidad colonial en conciencia nacional y cumplir la misión de utilidad y progreso que Lastarria le asigna. Un programa, en síntesis, que apunta hacia la conciencia y que se centra en la idea de emancipación.

Aunque el discurso de Lastarria en la Sociedad Literaria representa en Chile el primer momento de reflexión sobre la literatura como objeto y como necesidad social, las ideas que expone el autor no son originales: sigue a Víctor Hugo de 1828: *A peuple nouveau, art nouveau* y sobre todo a Larra y su artículo "Literatura" de 1836. Propone además los mismos modelos literarios que había propuesto José Joaquín de Mora en 1830⁹, y sigue también a Echeverría y Sarmentar al propiciar una literatura que, rescatando del legado español sólo el don de la lengua, se independice frente a los valores hispánicos, una literatura que se inspira en lo propio, en el pueblo, en la historia patria, en las peculiaridades sociales, en el paisaje y en la naturaleza americana; una literatura que sea, en palabras de Lastarria: "la expresión auténtica de nuestra nacionalidad".

Además de institucionalizar la literatura chilena y de conferirle una perspectiva a una tradición cuyos gérmenes estaban ya en la obra de autores como Camilo Henríquez, el discurso de Lastarria formaliza una comprensión de la literatura como expresión de la sociedad. De allí que sea un llamado a volcarse a lo circundante y a repudiar tanto el contenido de la literatura española como la imitación desmesurada de la que provenía de Francia.

⁹JOSÉ JOAQUÍN DE MORA, "Oración inaugural del curso de oratoria del Liceo de Chile", Santiago, 1830, "Estrudad —deca Mora— los diversos aspectos, los variados matices, los innumerables primores que presenta nuestra habla en sus grandes modelos; en la grave y mesurada facundia de Hurtado de Mendoza y de Mariana, en la templanza armoniosa y suave de Granada y de León; en los artificios ingeniosos de Saavedra y de Solís; en la admirable flexibilidad, en la grandilocuencia de Cervantes", p. 14. Lastarria en su discurso, decía: "Descender a los prosistas, Mendoza, Mariana y Solís os enseñarán la severidad, facundia y sencillez del estilo narrativo; Granada, la inimitable dulzura de su habla para expresar las verdades eternas y el idealismo del cristiano, y por fin, el coloso de la literatura española os asombrará con su grandilocuencia y con las originales grandiosidades de su *Hidalgo*", *Miscelánea histórica y literaria*, T. II, op. cit., p. 18. Lastarria, lejos de esconder esta filiación, la aclara en nota al pie de página, p. 17.

2. Ensayo de novela histórica

En 1868 Lastarria se refiere a *El Mendigo* como un "ensayo de novela" con el que se había propuesto poner en práctica las ideas de su discurso. "Me hallaba pues —dice— en la necesidad de dar el ejemplo prácticamente... de ofrecerlo en el de las composiciones de bella literatura"¹⁰. El género más adecuado para ilustrar los planteamientos de su discurso es, en 1843, el que Lastarria ensaya en *El mendigo*: la novela histórica, género que aunque no formaba parte del patrimonio literario chileno, le era familiar a través de las novelas de Walter Scott y de algunas imitaciones españolas como *Los bandos de Castilla* (1830) de Ramón López Soler, o *El doncel de don Enrique el doliente* (1834) de Larra. La novela histórica le permitirá también enjuiciar —a diferencia de la vertiente pasatista del romanticismo europeo— el pasado colonial y combinar personajes ficticios con personajes y acontecimientos de la historia de Chile.

Publicado en 1843, *El mendigo* apareció en los números de noviembre y diciembre de la primera revista literaria chilena: *El Ceryúsculo*. El tema básico del relato es el del proscrito; la trayectoria de un ser progresivamente excluido por la sociedad: un criollo y antiguo soldado de la patria que llega a ser portidoso. Se trata de un tema frecuente en el romanticismo europeo, el mismo Lastarria en 1840 había traducido y adaptado *Le proscrit*, de Frédéric Soulié. Aunque Alvaro de Aguirre es —como los proscritos de Byron— un *fatal man* marcado por el destino, la diferencia reside en que los agentes de la desgracia del proscrito chileno tienen un común denominador: son, sin excepción, españoles. Se trata, en el caso de Lastarria, más que de un ángel caído, de un proscrito que sirve de pretexto para criticar los vicios de la Colonia y ejercitar la vocación patriótica.

El tema del proscrito —que ocupa la parte medular del relato— está sin embargo enmarcado por la insinuación de otro tema que se sitúa en un casi presente: el de la convivencia armónica con la naturaleza. La configuración narrativa de estos tópicos tiene entonces una disposición tripartita. La voz de un narrador-marco introduce el relato y lo cierra. Se trata de un narrador innominado, pero que como

¹⁰J.V. LASTARRIA, *Miscelánea histórica y literaria*, T. I., op. cit., p. XXI.

figura ficticia obedece al intento de proyectar la persona biográfica del autor. Desde un casi presente, este narrador nos describe su paseo por las orillas del río Mapocho, durante un crepúsculo de primavera:

"No ha muchos años, en una tarde de octubre, me paseaba sobre el Malecón del Mapocho, gozando de la vista del sinúmero de paisajes bellos que en aquellos sitios se presentan. La naturaleza en la primavera allí ostenta con profusión todos sus primores, y parece que desarrolla ante nuestros ojos su magnífico panorama con la complacencia de una madre tierna que presenta sonriendo-se un dijecillo al hijo de su amor. El Mapocho ofrece en sus márgenes mil delicias que le hacen recordar a uno con pena aquellas bellas ilusiones que se forma en sus primeros amores... De entre las densas arboledas, se ven salir en direcciones curvas y varias las columnas del humo del hogar: los niños triscan en inocente algarazara sobre las arenas del cauce, el pastor desciende con su blanco rebaño por las laderas del San Cristóbal y se pierde de repente tras las peñas o arbustos que se encuentran al paso; y en medio de estas rústicas escenas, se oye *la armonía universal de la naturaleza*... El sol comenzaba a ocultarse en las colinas de occidente, dibujando en el azulado fondo del cielo diversos copos de luciente nácar, tiñendo de un suave color de rosa las nubecillas que flotaban sobre las faldas de los Andes... El aura de la tarde era fresca y aromática, yo dejaba flotar a su impulso mis cabellos y permanecía reclinado sobre la muralla, mirando las corrientes del río: *ellas se llevan consigo mis pensamientos y mi vista, y se precipitan bulliciosas hasta estrellarse en esas ruinas adustas que ha dejado en su paso el antiguo tajamar, y que hoy, inmóviles y silenciosas desafían su embate y lo desprecian*"¹¹.

La naturaleza presentada responde a la que hasta hoy caracteriza a las tarjetas postales de Santiago: el cerro San Cristóbal, la cordillera de los Andes, los tajamares y los puentes del río Mapocho. La descripción busca representar aquello que es propio de la capital, un paisaje

que no pueda ser confundido con ningún otro. Con el fin de enaltecer esta singularidad, el narrador utiliza figuras clásicas como la prosopopeya y la exaltación hiperbólica. El proceso descriptivo corresponde a una interiorización en que el *yo* registra las características del paisaje y luego las devuelve en impresiones¹². Tal como se señala en el relato, este procedimiento se funda en una convivencia armónica entre el *yo* y la naturaleza circundante. El crepúsculo, las meditaciones melancólicas, el carácter consolador de la naturaleza y la identificación con ésta son, qué duda cabe, motivos caros a la imaginación romántica; sin embargo en este caso, como veremos, obedecen también a una concepción y a una voluntad histórica.

Desde el encuentro casual del narrador con el mendigo, la armonía se interrumpe:

"Aquel momento de delicias en que todo lo sentía, sin pensar en nada, fue muy corto para mí, un hombre se puso a mi lado sin pronunciar una sola palabra y me sacó de mi ensueño"¹³.

A partir de este instante el *yo* del marco retrocede para relatarnos en primera persona, simulando ser la voz del mendigo, la parte medular del relato: la trayectoria del proscrito tal como éste se la ha contado. Aun cuando la mirada se trasladada ahora desde la naturaleza al desti-no como tragedia, el lenguaje tendrá características similares al utilizado por el primer narrador (frase y períodos largos, pretensiones de elegancia, cierto lirismo). Esta inconsecuencia resulta obvia, puesto que el narrador-marco nos ha señalado que va a "trazar... la historia" del mendigo "con el mismo aire y animación con que él me la refirió... y en frases cortadas como él lo hacía"¹⁴. En realidad lo que ocurre es que el *yo* del primer narrador no retrocede, sino que se sobrepone al *yo* del mendigo.

La historia del proscrito —que ocupa treinta y dos de las treinta y ocho páginas del relato— es la historia de una degradación progresi-

¹²CARLOS MORAND, *Visión de Santiago en la novela chilena*, The University of Iowa, Ph. D., 1975.

Xerox. U. *Microfilms*, Ann Arbor, Michigan, 1975, 13-22.

¹³J.V. LASTARRIA, *Antaño y ogño*, op. cit., 2-3.

¹⁴J.V. LASTARRIA, *Antaño y ogño*, op. cit., p. 4.

¹¹J.V. LASTARRIA, *Antaño y ogño*. *Novelas y cuentos de la vida Hispanoamericana*, Biblioteca Chilena, Santiago, 1885, 1-2 (El subrayado es nuestro).

va. Siguiendo un orden cronológico, abarca desde los últimos decenios de la Colonia hasta los años que siguen a la Reconquista. Hay en la trama de esta trayectoria un notorio antiespañolismo¹⁵. Los personajes villanos que empujan a Álvaro hacia la miseria son siempre españoles: un militar español se apodera del dinero de su amigo Alonso; la segunda separación de Lucía, fuente de sus posteriores desventuras, es provocada por el tiránico don Gumerindo, y la deshonra de Lucía es consumada por Laurencio, también militar español. Finalmente, es uno de los oficiales realistas de la batalla de Rancagua, el coronel Lizones, quien imposibilita la unión de los amantes, llevándose a Lucía primero a Lima y después a España.

La trayectoria de soldado de la patria a pordiosero, de ser humano a criatura inhumana, aparece vinculada al motivo del amor imposible, configurado en esta ocasión con todos los ingredientes melodramáticos que caracterizan a la literatura folletinesca de la época¹⁶.

Vale la pena detenerse en un episodio de esta trayectoria para mostrar cómo en Lastarria la *voluntad de emancipación* desvitaliza a los personajes y limita la verosimilitud del relato. Se trata de un episodio en que el autor reelabora una fuente muy precisa: *El celoso extremeño*, de Cervantes. Álvaro de Aguirre regresa desde Lima a La Serena, a su ciudad natal, sin dinero y perseguido por la justicia; allí le informan que Lucía está encerrada en casa de un viejo español, don Gumerindo Saltas. Álvaro, después de un tiempo de rondar la casa, consigue persuadir a Luciano, esclavo negro de confianza del viejo, y haciéndose pasar por carpintero, logra introducirse al recinto y plantificar con su amada la huida de ambos.

Lastarria tenía desde muy joven en su biblioteca las *Novelas ejemplares*; además, el episodio sigue casi literalmente a la obra cervantina. En *El mendigo* el tema del viejo celoso está, sin embargo, tratado en forma muy diferente. Don Felipe de Carrizales, el celoso de Cervantes, vive su ser celoso; no es personaje abstracto, sino por el contrario tiene espesor y verosimilitud ficticia. Desde el comienzo se nos dice que es de "natural condición... el más celoso hombre del mundo", y aparece como un celoso previo a cualquier experiencia que lo justifi-

que como tal. Don Gumerindo Saltas, el celoso de Lastarria, no logra, en cambio, configurarse como *ser celoso*, el encierro de la mu- chacha se presenta como un acto gratuito, tiránico, puesto que no se dice ni muestra que haya relación amorosa o de otro tipo entre ellos. Don Gumerindo aparece caracterizado como personaje agresivo, ocioso y dueño de esclavos; cada vez que se presentan estos rasgos la narración sustituye el nombre del personaje por el epíteto "el español". Sólo al final, cuando por ser incongruente con la acción resulta un rasgo abstracto, se nos dice lo que no se nos ha presentado: que Don Gumerindo es un viejo celoso. El fuerte contenido erótico de la novela de Cervantes es sustituido en Lastarria por un clima melodramático en que abundan lágrimas, suspiros y presagios funestos. En definitiva, lo que hace Lastarria es desvitalizar a la fuente; transformar a personajes verosímiles en entes sin espesor ni coherencia ficticia, personajes sin otro relieve que aquel que les otorga el maniqueísmo antiespañol. Hay que señalar, de paso, que este cotejo muestra hasta qué punto es equívoco plantear que Cervantes influyó en Lastarria: lo que en verdad influyó no es Cervantes, sino lo que Lastarria —con su óptica de liberal chileno— leyó en *El celoso extremeño*: una deliciosa denigración del español que venía a América; una novela que debió interesarle como fuente temática para contraponer los vicios del viejo mundo con las virtudes del nuevo.

Las debilidades en la caracterización literaria señaladas para el episodio del viejo celoso, se repiten en toda la trayectoria de Álvaro de Aguirre. Lucía no es sino una suma incoherente de convenciones literarias: resignada Penélope primero, luego doncella deshonrada y finalmente "belle dame sans merci". Los personajes históricos, O'Higgins y Carrera, son sólo nombres, y la batalla de Rancagua, un episodio en que el aplomo y la súbita valentía de Álvaro aparecen como rasgos infusos o forzados.

En la última etapa de su degradación, desdeñado por Lucía que prefiriere a un militar español, Álvaro enloquece y, después de doce años de encierro, sale a recorrer las calles viviendo de la caridad pública y convertido en pordiosero:

"La viuda de un antiguo camarada —dice— me ha acogido: con ella lloro a veces y parto el pan que me dan de limosna: ya veis,

¹⁵PEDRO LASTARRIA, *El cuento hispanoamericano del siglo XIX*, Universitaria, Santiago, 1972, p. 33.
¹⁶FERNANDO ALEGRIA, "Lastarria: el precursor", en *Aterida*, N° 139-140, Concepción, 1960, p. 50.

señor, que mendigo porque no puedo trabajar, porque soy viejo y mis locuras me hicieron perder el mejor tiempo y también una mano. 'Qué haré ahora sino mendigar y llorar' "17.

Terminado el relato del mendigo regresamos al casi presente y el primer *yo* retoma la palabra:

"Los sollozos ahogaron la voz del pobre viejo... Cuando le vi ya desahogado de la opresión de su corazón, le pregunté por Lucía, y él, con una carcajada satánica y unos ojos de relámpago, me respondió: 'se fue a España, señor, con su marido: allá será feliz, mientras yo soy un mendigo' y tomando su palo, marchó a paso acelerado" "18.

Apenas desaparece el pordiosero, el narrador vuelve a insinuar, en el penúltimo párrafo, el tópico de la convivencia y armonía con la naturaleza:

"La Luna estaba en la mitad del cielo y toda la naturaleza, dormía en calma" "19.

El esquema narrativo tripartito corresponde entonces, primero, a un casi presente en que hay ensueño y valoración del paisaje nacional; luego, a una parte central con las peripecias y progresiva degradación de Alvaro, y, a una tercera parte, en que se retorna al presente y se insinúa en dos líneas el tema de la convivencia con la naturaleza.

Esta configuración tripartita en que un pasado con rasgos negativos está enmarcado por un presente de connotaciones positivas, obedece a la filosofía de la historia delineada en la primera parte de este capítulo, vale decir, a una concepción del mundo social como naturaleza, como un mundo expuesto a un proceso de regulación inmanente y a un determinismo de leyes casi físicas que lo impelen constantemente a progresar. Esta concepción subyace a la disposición

del relato y a la valoración del tiempo que ella conlleva: el presente o casi presente en el cual se encuentra instalado el narrador está mos-trado como un momento de plenitud, como un momento en que la sociedad está inscrita en el carril natural de la historia; en cambio el pasado, en el que se sitúa la peripecia de Alvaro y que corresponde a la Colonia, está presentado como una etapa contranatura, como un período de degradación en que los valores antiliberales impiden la armonía entre el hombre y cuanto le rodea. Desde esta perspectiva la oposición entre historia y naturaleza apunta a la oposición entre los vicios del antiguo régimen y las virtudes del nuevo.

En cuanto al género, *El mendigo* es, no un cuento, sino como admitiera el mismo Lastarria, un "ensayo de novela histórica". Novela histórica en cuanto relata la trayectoria de personajes ficticios en un trasfondo diacrónico de hechos y personajes históricos; y ensayo porque es un intento frustrado, un esquema que no logra tomar cuerpo ni en el número de páginas ni como argumento y que carece, además, de espesor ficticio.

Para hacer justicia, empero, a la consecuencia o inconsecuencia de *El mendigo* con los planteamientos fundacionales de 1842, hay que confrontarlo más que con la literatura universal, con un relato chileno de la misma época: por ejemplo, "Jorge", de Santiago Lindsay, publicado en junio de 1843 en *El Crepúsculo*. El tema de este último es el amor trágico entre Carlos y Matilde; después de una anagnórisis chateaubrianesca ambos descubren que son hermanos y Carlos se suicida en una capilla. Anécdota narrada con tono de éxtasis contagioso, de regusto por la melancolía y por la tristeza misteriosa e infusa. Relato en que lo autóctono está ausente aun en las nominaciones, en que el autor se deja arrastrar por una de las vetas del romanticismo francés: lirismo personal, confidencias y languideces del corazón.

En el año en que aparece "Jorge" hay en el vecindario "decente" de Santiago un sector de jóvenes cuya sensibilidad a este romanticismo de cáscara ha sido documentada por memorialistas de la época. Vicente Grez, por ejemplo, recuerda el furor que desató la visita de la célebre compañía lírica en que figuraban Teresa Rossi y Clorinda Pantanelli. Tanta fue la efervescencia, señala, que un diario llegó a pedir editorialmente la enseñanza del italiano en todos los colegios

¹⁷ J. V. LASTARRIA, *Antaño y ogaña*, op. cit., p. 37.

¹⁸ V. LASTARRIA, *Antaño y ogaña*, op. cit., p. 37.

¹⁹ J. V. LASTARRIA, *Antaño y ogaña*, op. cit., p. 38.

del país. El dolor de amor y el amor al dolor estaba en apogeo: "Aquellas mejillas tensas y rosadas que animaban la salud del cuerpo y la tranquilidad del alma, fueron reemplazadas —dice Vicente Grez—, por una palidez convencional. Las ojeras se hicieron moda. ¡Sufrir...! fue la última expresión de la felicidad. Hubo niñas, y no inventamos, que bebían vinagre para palidecer y enflaquecer. La tisis terminaba bien pronto la obra iniciada por el romanticismo"²⁰. Pre-dispuesta a los excesos del corazón, esta sensibilidad se volcaba, como era de esperar, en la poesía. "Una afición extraordinaria a los ejercicios de poesía ha prendido en la juventud —señala García Reyes— y prendido con la voracidad de un incendio"²¹.

En el contexto de esta sensibilidad afectada y comparado con "Jorge", el relato de Lastarria resulta, además de novedoso, consecuente con algunas ideas de su discurso. Hay, por lo menos, un intento de literatura con sentido nacional, que perspectiviza el mundo español y el criollo, y que busca representar algunos espacios característicos del país. Utiliza, por cierto, convenciones románticas de la literatura de la época, pero están enmarcadas en un argumento que obedece a su sensibilidad histórica, a la idea que terminada la guerra de la independencia, debía seguir "la guerra contra el poderoso espíritu que el sistema colonial inspiró en nuestra sociedad"²².

Por último, al examinar *El mendigo* como intento de poner en práctica la fundación de una literatura nacional, es preciso tener en cuenta que Lastarria escribe fuera de una tradición literaria viva y que su estética responde sobre todo a una vocación patriótica de filiación liberal, a un propósito casi mesiánico de conferirle identidad histórica al país. Con frecuencia, además, en países como Chile, en que la literatura nacional se gesta a la sombra de la cultura europea, los postulados estéticos se perfilan en una ideología literaria antes de lograrse plenamente en la producción artística. Recordemos también, que la tradición literaria, especialmente en un primer momento, cons-

²⁰VICENTE GREZ, *La vida santiaguina*, Andrés Bello, Santiago, 1968, p. 117.

²¹Citado por Domingo Santa María, "Discurso de incorporación a la Facultad de Filosofía y Humanidades", 19 de abril de 1856, en *Anales Universidad de Chile*, 1857, p. 2.

²²Idea que aparece en el "Discurso de 1842", y que Lastarria repite en *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*, Siglo, Santiago, 1844, p. 131.

tituye una dinámica en que incluso los fracasos operan como fuerzas positivas. Desde este ángulo es posible establecer una relación literaria, y hasta biográfica, entre este primer Lastarria y las novelas de quien será el mejor exponente de la literatura chilena del siglo XIX: Alberto Blest Gana.

CAPÍTULO IV

FILOSOFÍA DE LA HISTORIA, NOVELA Y SISTEMA EXPRESIVO

1. *Corrientes historiográficas en Francia*

El siglo XIX, se ha dicho, fue "el siglo de la historia"; época en que se conjuga la tradición enciclopedista del siglo anterior con la toma de conciencia de acontecimientos como la Revolución Francesa y la independencia de Estados Unidos o de las colonias hispanoamericanas. Entre 1800 y 1850, en un clima de renovación y ampliación de los estudios históricos, se dan en Francia dos corrientes historiográficas, cada una de las cuales tiene un grado relativamente alto de continuidad y, especialmente entre 1820 y 1848 (época de avance del movimiento liberal), una actitud polémica respecto de la otra. Una es la *filosofía* y la otra la *narrativa*, llamadas también, según el objeto que se proponen, ciencia de la humanidad y ciencia concreta; o de acuerdo con la concepción filosófica que las inspira, idealismo metafísico y empirismo¹. Entre los representantes más destacados de la primera se cuentan Quinet, Guizot, Michelet, Sismondi y Cousin, y entre los de la segunda, Barante y Agustín Thierry. Ambas tendencias se enmarcan en la pugna entre una burguesía democratizante y liberal con la aristocracia y los partidarios del *ancien régime*.

Aunque en las obras de los autores citados, estas corrientes no se dan en estado puro, vale la pena contraponerlas para explicar sus diferencias y puntos de contacto. Para la escuela de historia filosófica el objeto del conocimiento histórico no son los hechos del pasado en sí, sino sus causas y efectos. François Guizot, miembro del grupo de

¹MAURICE MANDELBAUM, *History, man reason*, John Hopkins Press, Baltimore, 1971, 5-21.

los "doctrinarios"², y uno de los representantes más destacados de esta tendencia, sostiene que el historiador debe descubrir las leyes o principios generales que están dándole forma a los hechos externos; en este sentido —dice— la historia no puede dejar de estar sustentada por una visión teórica, y de ser, por lo tanto, filosófica³. Para la corriente narrativa, en cambio, el conocimiento histórico debe limitarse a resucitar los acontecimientos y los hombres del pasado, sin que se mezclen juicios o reflexiones del historiador con el testimonio de los propios hechos.

"No hay peor guía en la historia que aquella filosofía sistemática, que no ve las cosas como son, sino como concuerdan con su sistema. En cuanto a los de esta escuela, exclamaré —dice, *polemizando*, *Charles du Rozoir*—: ¡Hechos! ¡Hechos! ¡Hechos!⁴

Agustín Thierry, tal vez el más destacado entre los historiadores narrativos, sostiene que el método filosófico ve en cada hecho el signo de una idea, "y en los acontecimientos humanos una perpetua psicomanía"; "con sus atrevimientos sintéticos —dice—, ese método aleja a la historia de la observación rigurosa y exacta de los hechos pasados"⁵.

Los historiadores filosóficos argumentan que mientras ellos se ocupan del "alma" de la realidad, del "espíritu" de los hechos, los de la escuela opuesta se limitan a la "forma" y al "cuerpo" de la historia. La especie de fisiología de los acontecimientos postulada por los primeros, implica afirmar la existencia de una naturaleza última de la realidad, y de una naturaleza humana de índole moral que permitiría el acceso a ella. De allí que la historiografía contemporánea haya vinculado esta corriente al idealismo metafísico, y que a los historia-

dores narrativos, llevando al extremo sus preferencias fácticas, se los haya vinculado al empirismo, a la idea que no hay principios que estén más allá de los fenómenos de que se trata, y que no se puede, por ende, pasar del reino de los fenómenos a una realidad última, puesto que ésta no existe.

Ambas concepciones implican metodologías y formas expositivas diferentes. Para los historiadores filosóficos la historia debe servir de guía, juzgar, orientar y explicar los caminos a seguir; se trata de fabricar una imagen del pasado que sea útil al porvenir, lo que requiere un historiador parcial, que manifieste abiertamente sus preferencias. Para los partidarios de la corriente narrativa, en cambio, la historia debe mostrar el pasado al modo de una crónica detallada y objetiva, para que así los lectores deduzcan por sí mismos las enseñanzas que ésta contiene. Mientras la historia filosófica es selectiva y recoge sólo los hechos que son relevantes para su enfoque, la corriente narrativa trata de agotar la totalidad de lo ocurrido en una época determinada, prestando entonces mayor atención al detalle, a la erudición y a los documentos originales. Desde el punto de vista expositivo, mientras una tiende a las grandes generalizaciones, a la síntesis y a la coloración filosófica, la otra se inclina por un estilo sobrio y templado, por una narración completa, abundante en páginas y por menores.

Con posterioridad a 1848, autores como Michelet intentan reconstruir los dos sistemas, planteando que se trata sólo de instancias metodológicas que son complementarias⁶. La verdad es que entre los historiadores de ambas escuelas hay algunos puntos de contacto. Uno de ellos y tal vez el más importante es la tendencia a concebir la realidad en términos de desarrollo. Esta óptica —explícita en la obra de los historiadores filosóficos e implícita en la de los otros—, está vinculada a la idea de progreso y de perfectibilidad social. Herder, que ejerce considerable influencia en Francia, sintetizó a la humanidad en la metáfora del hombre que viaja por un largo camino hacia la perfección. Fundamental para el siglo xx, la fe en el progreso implica la premisa de un patrón de cambio en la historia, y de que ese patrón es conocido y consiste en modificaciones irreversibles en una direc-

²DOUGLASS JOHNSON, "A reconsideration of Guizot", en ed. Eugene C. Black, *European political history, 1815-1870*, Harper, New York, 1967, 83-105. Se les dio el nombre de doctrinarios porque pretendían sacar a la política de su immediatez pragmática y de la esfera de los sentimientos para llevarla al terreno de una concepción filosófica y de principios doctrinarios que sirviesen de guía para la acción.

³DOUGLASS JOHNSON, op. cit., p. 92.

⁴Citado por ANDRÉS BELLO, "Modo de escribir la historia", en *El Arriacano*, 28 de enero, Santiago, 1848.

⁵ROGER PICARD, *El romanticismo social*, F.C.E., México, 1947, 215-217.

⁶ROGER PICARD, *El romanticismo social*, op. cit., 222-223.

ción determinada, siguiendo una flecha que va siempre desde una situación menos avanzada hacia una más avanzada⁷.

Conocida como historicismo, esta perspectiva ha sido definida por Mandelbaum como la creencia de que la comprensión y valoración adecuada de un fenómeno sólo puede ser conseguida teniendo en cuenta el lugar que ese fenómeno ocupa y el rol que desempeña dentro de un proceso de desarrollo más amplio⁸, la idea, en síntesis, de que una etapa histórica determinada se explica siempre y sólo por una etapa anterior y así sucesivamente.

La concepción historicista está arraizada en la Ilustración, y es un pensamiento analógico en la medida que concibe los hechos sociales como organismos vivos. La idea de la historia como un desarrollo presupone—como señalábamos—una cierta dirección y la presencia de leyes que regulan el proceso. Para ambas escuelas este desarrollo lleva el sello del progreso de la humanidad, progreso que no es un accidente histórico, sino un fenómeno inherente a la naturaleza del hombre. La diferencia reside en que mientras la corriente filosófica se propone explicitar la ley del desarrollo (la libertad), y desde ella resaltar los avances y condenar los factores de retroceso, la corriente narrativa, en cambio, busca simplemente contar el pasado, o lo que es lo mismo, contar el progreso.

La concepción historicista está también vinculada al optimismo social y a la idea de la maleabilidad del hombre, a la convicción de que en cada nueva etapa de la historia las posibilidades de cambio en la vida individual y social son ilimitadas. Roger Picard ha mostrado cómo en Francia, entre 1825 y 1845, el lirismo, el espíritu filosófico, la creencia en el progreso, el amor a la humanidad y la filantropía, son rasgos que están presentes por igual en los historiadores filosóficos y en los escritores que siguen la estética del romanticismo social⁹. De ahí que a la escuela filosófica se la identifique como concepción romántica de la historia. Resulta, sin embargo, equívoco concebir al historicismo y a la historia filosófica como proyecciones de la sensibilidad romántica en el campo de la historiografía. Más bien habría que

decir que el romanticismo social—como concepción estético-literaria—y la historia filosófica—como concepción historiográfica—, se nutren en una misma región ideológica: la del idealismo alemán y del liberalismo ilustrado.

Con sus obras, los historiadores filosóficos otorgan al movimiento liberal una plataforma para la acción política, puesto que conciben a la libertad como criterio básico para dictaminar sobre los hechos del pasado, como *última ratio* del proceso histórico. La historia de la humanidad debe ser—señala Michelet—una historia de la libertad. De ahí entonces que a la corriente filosófica se la conozca también como concepción liberal de la historia.

2. *Intento de fundación de una historia filosófica*

La polémica entre las dos corrientes reseñadas se reactiva, con no menos ardor, en Chile, entre 1844 y 1848. Convencido de que el destino del país dependía de la evolución de la conciencia, Lastarria no podía dejar de adoptar desde Santiago los postulados de la corriente filosófica. Su plan de regeneración de 1838 obedecía ya, de alguna manera, a ellos. Por eso cuando en 1844, Andrés Bello, Rector de la Universidad de Chile, le pide que lea una memoria histórica para inaugurar lo que será una larga tradición de esa casa de estudios, Lastarria acepta y se propone no sólo cumplir con el encargo, sino además trazar para la juventud una nueva escuela de pensamiento, fundar una historiografía que promueva la batalla contra el espíritu colonial y que signifique, por ende, escribir la historia al mismo tiempo que se la hace.

“En la sesión solemne—dice Lastarria, recordando la ocasión en que disertó—, la más espléndida que ha habido, como que era la primera, aquellos graves doctores me oyeron... con una indiferencia glacial... Yo creía entonces que era necesario rehacer la filosofía de la historia, porque no basta estudiar los acontecimientos, sino que es indispensable estudiar las ideas que los han producido, pues la sociedad tiene el deber de corregir la experiencia de sus antepasados para asegurar su porvenir”¹⁰.

⁷ SIDNEY POLLARD, *The Idea of Progress, History and Society*, Penguin, London, 1971, p. 9.

⁸ MAURICE MANDELBAUM, op. cit., p. 42.

⁹ ROGER PICARD, op. cit., p. 208.

¹⁰ V. LASTARRIA, *Miscelánea histórica y literaria*, T. I, op. cit., pp. VIII y X.

En la introducción a *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile* (título que conserva como libro), Lastarria plantea casi los mismos puntos programáticos difundidos por los historiadores filosóficos franceses. Los acontecimientos que presenta, y cuyas leyes se propone revelar, están tomados en su mayor parte de las *Noticias secretas de América*, de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, obra que, como señalara Mora en 1827, ofrecía en virtud de testimonios oculares "las pruebas más auténticas e irrevocables de la tendencia corruptora, del espíritu desorganizador y perverso del sistema colonial"¹¹. La codicia, la pereza, la utilización de la religión con fines despóticos, la imposición de leyes que violaban las costumbres autóctonas, el afán guerrero y el desprecio por quienes se consagraban a labores de industria, son, entre otros —argumenta Lastarria—, los rasgos legados por el dominio español. La influencia de la conquista y de la colonia resultaba entonces altamente negativa y venía a confirmar en todos sus aspectos la leyenda negra de España.

El hecho que la revolución en favor de la independencia permanciera inconclusa, se debía a que no había sido acompañada por un cambio en las costumbres o en las ideas, las que en 1844 seguían ligadas al espíritu colonial en aspectos como el régimen político y la libertad de conciencia y de imprenta. Mientras los historiadores europeos se entregaban a sus raíces para encontrar en ellas la simiente del futuro, Lastarria y los liberales hispanoamericanos se entregaban a igual tarea para mostrar que esas raíces eran las que estaban impidiendo la realización del porvenir¹². Desespañolizarse equivalía, desde esta perspectiva, a progresar.

¿Cuáles son las leyes o principios desde los que Lastarria lapida la dominación española? Él sostiene que el criterio para evaluar un suceso es examinar si está o no conforme con "la libertad y el desarrollo del hombre... puesto que el bien de este mundo consiste en su conservación, en el desarrollo de sus facultades, en la extensión e intensidad de su vida y en el uso de su libertad para procurarse tal

bien"¹³. Las fuerzas immanentes, o como él las llama "bien de este mundo", son las fuerzas que operan el desarrollo del hombre en libertad; ellas son lo constitutivo, lo intrínseco, lo esencialmente humano. Libertad y perfectibilidad son, por lo tanto, no categorías históricas sino rasgos eternos de la naturaleza del hombre, leyes —como afirma Lastarria— de nuestro ser moral. Pero este gran código, al cual el género humano está adscrito, no sigue una línea recta; la realidad puede extrañarse, contrariar las fuerzas naturales que impulsan su perfección, circunstancia que requerirá la participación del hombre para acelerar así el cumplimiento de las leyes y enrielar la historia en su proceso de desarrollo¹⁴.

Detrás de hechos como el desinterés por el trabajo, la codicia por el oro, la matanza de indígenas, Lastarria percibe que la conquista y la colonia han sido empresas contrarias a la naturaleza humana, a la que durante más de tres siglos han ultrajado:

"La naturaleza —dice, refiriéndose al momento de la independencia— que no puede soportar por largo tiempo los ultrajes de los hombres, recobra al fin su imperio, hace triunfar la dignidad envilecida y da principio a una era de gloria y de ventura: el pueblo humillado por la esclavitud y la ignorancia vindica sus fueros y se presenta hoy en carrera para un porvenir brillante"¹⁵.

Lastarria no adjetiva el concepto "naturaleza" y engloba con él tanto a la naturaleza humana como al reino animal. Esta ambigüedad supone concebir a la naturaleza como agente, como un organismo con fines y, además, al proceso de perfectibilidad como un proceso perteneciente al reino natural.

Lastarria, es cierto, encuentra estos principios porque —*more* historia filosófica— parte de ellos. Hay que señalar, empero, que no

¹³ J.V. LASTARRIA, *Recuerdos literarios*, op. cit., p. 208.

¹⁴ LASTARRIA veía en este aspecto de sus *Investigaciones* un rechazo al fatalismo de Vico y Herder: "Nos habíamos sublevarado contra las teorías de ambos, precisamente porque ellos se fundan en una concepción sobrenatural de la historia humana. Ambos, partiendo de la suposición de que el género humano se gobierna en su evolución histórica sólo por 'leyes providenciales'" en *Recuerdos literarios*, op. cit., p. 200.

¹⁵ J.V. LASTARRIA, *Miscelánea histórica y literaria*, op. cit., 19-20.

¹¹ Citado por M.L. AMUNÁTEGUI, *José Joaquín de Mora*, op. cit., p. 68.

¹² Véase LEOPOLDO ZEA, *Dos etapas del pensamiento en hispanoamérica. Del romanticismo al positivismo*, México, 1949.

todo es historia por encima de la historia, y que por momentos se esfuerza por traer a la palestra algunos hechos y confirmar los principios en el análisis. Cuando toca, por ejemplo, el tema de la nobleza (que psicobiográficamente le es tan pertinente), dice:

"Las virtudes, los talentos, las riquezas mismas, no tenían valor alguno sin la nobleza de sangre, durante la época de la Colonia, en que lo llenaba todo un monarca, al cual debía sacrificarse toda superioridad natural... De esta manera la nobleza de sangre, que no arguye prenda personal ninguna y que no puede representar jamás el mérito, vino a ser el único término de todas las aspiraciones, con la singularidad de santificar todos los medios que podían ofrecerse para alcanzarlo... La nobleza de sangre era el supremo bien social: los colonos que la poseían y los que presumían poseerla, alegaban un título incontestable al aprecio o, por lo menos, al respeto de todos; porque la calidad de noble daba derechos, daba virtudes y traía consigo la facultad de hacer el mal sin responsabilidad y de entregarse a los vicios sin deshonra"¹⁶.

A partir de párrafos como éste concluye que la usanza española de otorgar fueros de nobleza, era una costumbre contraria a la naturaleza del hombre y al reconocimiento del mérito del individuo. Lo que Lastarria pretende es mostrar cómo "esas preocupaciones" de antaño se proyectan en el presente; darle una base filosófica a la transformación liberal de la sociedad¹⁷, transformación que deviene así una necesidad histórica.

La conclusión de *Investigaciones* no podía ser otra que un llamado a participar en la lucha contra "la ominosa influencia española", cuyos vestigios aún laten —terminaba diciendo Lastarria—, en las costumbres y leyes de la sociedad chilena de 1844. La disertación —como él mismo señala en *Recuerdos literarios*— fue recibida con una indiferencia glacial; el rector que se la había encomendado sólo le dio las gracias al año siguiente¹⁸. La idea que desespañolizarse era pro-

¹⁶ V. LASTARRIA, *Miscelánea histórica y literaria*, op. cit., 83-84.

¹⁷ JULIO CESAR JOBERT, "V. Lastarria y la democracia en Chile", en *Athena*, 359, Concepción, 1955, p. 234.

¹⁸ V. LASTARRIA, *Miscelánea histórica y literaria*, op. cit., p. X.

gresar, tenía en 1844 claras connotaciones políticas. Ya en la década anterior Portales había valorado como elementos sociales positivos "la mantención del orden" y el "desarrollo de los negocios", factores que según él sólo podían darse en Chile gracias a lo que llamó, en frase feliz, "el peso de la noche". Una tesis del Partido Conservador divulgada años más tarde y repetida en toda la prensa, sostenía que la principal misión de los conservadores era "restablecer en la civilización y en la sociabilidad de Chile el espíritu español, para combatir el espíritu socialista de la civilización francesa"¹⁹. En el primer quinquenio de Bulnes, pipiolos y pelucones vivían, sin embargo, un clima de relativa conciliación; las repercusiones y críticas que desató la memoria de Lastarria fueron, por ende, más que políticas, de carácter historiográfico.

Vicente Fidel López llamó a la historia filosófica expuesta por Lastarria: "ciencia nueva... propiedad de nuestro siglo... que consiste en ligar lo que es con lo que será"²⁰. Sarmiento escribió un largo comentario, en que alaba algunos aspectos ("del lenguaje fácil y depurado... la mediación y el estudio...") y critica otros (la utilización excesiva de la leyenda negra y la visión favorable a los indios). Jacinto Chacón, entusiasmado con la postura filosófica, escribe un poema, una de cuyas estrofas dice:

"A esa España gastada, envejecida
Astro sin rotación, tóccole en suerte
a esta América enviar lleno de vida
su espíritu de muerte".

Es, sin embargo, Andrés Bello el responsable de la altura intelectual que alcanza la polémica²¹. En un largo ensayo hace algunas críticas

¹⁹ V. LASTARRIA, "Proyectos de ley y discurso parlamentarios", en *Mercurio*, Valparaíso, 1857, VIII-D; también *Recuerdos literarios*, op. cit., p. 264.

²⁰ V. LASTARRIA, *Recuerdos literarios*, op. cit., p. 119. Años más tarde, López recordaba que a propósito de su artículo se le habían acercado algunos jóvenes para pedirle que les enseñara filosofía de la historia, la que deseaban aprender para eludir el estudio de los "fácticos y aburridos" hechos, ALEJANDRO FUENZALIDA GRANDÓN, *Lastarria y su tiempo*, op. cit., 342-343.

²¹ Véase reseñas de esta polémica en Olga López, *Una polémica sobre los métodos históricos. Ensayo sobre la influencia de Bello y de Lastarria en la concepción de la historiografía nacional*, Valparaíso, 1945, Chile; Allen L. Woll "The philosophy of history in nineteenth-century Chile: The Lastarria-Bello controversy", en *History and theory*, XVIII, 3, Connecticut, 1974, 273-290.

sustanciales a la filosofía de la historia de Lastarria. Se refiere a la falacia de la retrospección; a la inconsecuencia de pedir, con las luces del siglo XIX, cuentas al siglo XVII. Frente al patricio sociológico a que desde su liberalismo intransigente instaba Lastarria, Bello sostiene que no se pueden desconocer los cimientos, y preconiza como único camino para superar el pasado, el de la negación por asimilación. Aceptando la concepción historicista seguida por su alumno, repara empero en la inconsecuencia con que éste la aplica: cómo puede explicarse —dice— que en el seno de un pueblo tan profundamente envilecido y anonadado por la influencia española, se hubiesen gestado las campañas heroicas y abnegadas de la Independencia. La leyenda negra de España llevada a los extremos a que la ha llevado Lastarria, ¿no contradice acaso la tesis historicista de que el presente se deriva del pasado?²²

Bello, al mismo tiempo que desarticula los principios de la historia filosófica, expone, dirigiéndose a la juventud, las virtudes de la historia narrativa. Insta al estudio de documentos y fuentes originales, a la comprensión de los hechos. Recomienda también, en lugar de la exaltación oratoria y de juicios excesivos, un estilo sobrio, provisto de templanza histórica. Las razones de Bello, aunque cordiales, son arrolladoras. Treinta y cuatro años más tarde, el autor de *Investigaciones* dirá: "El fracaso de 1844, lo confesamos, nos sobrecojió"²³.

Lastarria, empero, que en gran parte identificaba su sistema con su persona, guardó silencio ante estas razones, pero no concedió; y cuando en 1847 la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile convocó un certamen anual sobre "un punto de la historia del país", volvió a insistir en su afán por promover la historia filosófica²⁴. *Bosquejo histórico de la Constitución de Chile durante el primer período de su Independencia, desde 1810 hasta 1814*, que así se llama la obra de Lastarria, fue la única en presentarse al concurso y recibió el premio. Pero la comisión informante sólo la aprobó desde el punto de vista literario, absteniéndose de "pronunciar juicio alguno (sobre) la

exactitud de los hechos a que el autor alude"²⁵. Según el jurado el *Bosquejo* carecía del "tren material de la historia". La defensa de Lastarria la tomó esta vez Jacinto Chacón, uno de los miembros de la Sociedad Literaria de 1842. En prólogo al *Bosquejo* sostiene que Lastarria no es un mero cronista, sino "el primer historiador constitucional de Chile", puesto que analiza "no las multiplicadas ruedas de la máquina social", sino la Constitución, que es, dice Chacón, "el centro y origen de todos sus movimientos". Después de hacer punto por punto una apología de la historia filosófica, concluye que:

"Sólo el historiador filosófico o constitucional, que va al alma de la realidad, puede proporcionarnos y transmitirnos lecciones importantes para desarrollar el porvenir de la humanidad... He aquí el verdadero mérito de la obra del señor Lastarria: éstas son mis convicciones en historia; siento que ellas se alejen tanto del informe²⁶.

La edición en un solo libro del informe condenatorio, del prólogo apologético de Chacón y del *Bosquejo* fue —en un año en que los libros publicados no llegaban a diez— una invitación a reanudar la polémica. Andrés Bello, en un artículo de enero de 1848, cuyo título, "Modo de escribir la historia", sitúa ya el objeto de discusión no en la verdad o falsedad de las afirmaciones de Lastarria, sino en las concepciones historiográficas que la juventud debía seguir; Andrés Bello, decía, advierte que la historia concreta no puede derivarse de esos conjuntos de leyes morales que Chacón llama "ciencia de la humanidad"; sería, dice: "como si el geómetra europeo, con el solo auxilio de los teoremas de Euclides, quisiera formar desde su gabinete el mapa de Chile"²⁷. Para Bello los "teoremas" son en este caso el ideal filosófico ilustrado, el liberalismo como expresión política de ese ideal y la historia filosófica como expresión historiográfica de ambos. Llama a la juventud a sacar provecho de la historiografía francesa, pero también a imitarla en su independencia de pensamiento.

²² ANDRÉS BELLO, "Investigaciones sobre la influencia de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile", en *Obras completas*, vol. VII, Santiago, 1884, p. 84.

²³ V. LASTARRIA, *Recuerdos literarios*, op. cit., p. 210.

²⁴ V. LASTARRIA, *Miscelánea histórica y literaria*, T. I, op. cit., p. XII.

²⁵ V. LASTARRIA, *Miscelánea histórica y literaria*, T. I, op. cit., p. 159.

²⁶ V. LASTARRIA, *Miscelánea histórica y literaria*, T. I, op. cit., p. 154.

²⁷ ANDRÉS BELLO, "Modo de escribir la historia", en *El Ayrucano*, 28 de enero, Santiago, 1848.

“Una máquina puede trasladarse de Europa a Chile y producir los mismos efectos que en Europa. Pero la filosofía de la historia de Francia, por ejemplo, la explicación de las manifestaciones individuales del pueblo francés en las varias épocas de su historia, carece de sentido aplicada a las individualidades sucesivas de la existencia del pueblo chileno... Leamos (y) estudiemos las historias europeas, contemplemos de hito en hito el espectáculo particular que cada una de ellas desenvuelve y resume... ¿Podemos... (acaso) hallar en ellas a Chile, con sus accidentales (y) su fisonomía característica? Pues esos accidentes, esa fisonomía es lo que debe retratar el historiador de Chile, cualquiera de los dos métodos que adopte. Ábranse las obras célebres dictadas por la filosofía de la historia. ¿Nos dan ellas la filosofía de la historia de la humanidad? La nación chilena no es la humanidad en abstracto, es la humanidad bajo ciertas formas especiales... ¡jóvenes chilenos! aprended a juzgar por vosotros mismos; aspirad a la independencia de pensamiento. Bebed en las fuentes (o) al menos en los raudales más cercanos a ellas”²⁸.

Aunque la polémica es con Chacón y Lastarria, el destinatario explícito de Bello (y también de Chacón) es la juventud, y no una juventud abstracta, sino la del Instituto Nacional y de la Sociedad Literaria de 1842. De allí que Bello utilice para exponer sus ideas, criterios como el de la originalidad, el nacionalismo y la independencia de pensamiento, criterios en suma, caros a los jóvenes de inclinación liberal y al propio Lastarria.

Jacinto Chacón, nombrado profesor del Instituto Nacional el mismo año de la polémica, no sólo cree en las leyes metafísicas del progreso desde una perspectiva temporal, sino que además está convencido de que ellas están sustentadas por la Divina Providencia, y que tienen una trayectoria geográfica de oriente a occidente, de Egipto a Roma, de Roma a Francia y de Francia a América. Al amparo de esta visión casi mística, su defensa filosófica de la historia resulta algo exaltada y nada puede con las bien fundadas razones de Bello. Hay que añadir, además, que la visión de la República como una

anticolonial, responde en Lastarria a una perspectiva sustentada, más que por la historia, por la ideología y el voluntarismo.

Ante el triunfo del maestro, el alumno guarda silencio, pero, una vez más, no concede. Y en 1868, cuando ya la polémica está hace tiempo apagada, vuelve a la carga:

“No se quería comprender que yo no condenaba en manera alguna la historia de los hechos, y que si bien no me consagraba a escribirla, lo único que hacía era apoderarme de ellos para estudiarlos en sus orígenes y resultados, es decir, en las ideas que los produjeron y en su influencia social”.

Luego, apuntando con certeza a los excesos de la tendencia narrativa y a la necesidad de una visión totalizadora, agrega:

“Los anales no son la historia: para que ésta merezca tal nombre, necesita (de) una conciencia... Sin embargo, los historiadores nacionales no (lo han comprendido así) y entonces y después se han complacido, excepto uno que otro... (en) la historia casera... perdiéndose en la narración de detalles insignificantes, tales como si éste saltó una pared, si aquel escribió un papelito, si el otro dijo, o tornó y se fue... Ésta es la historia que ha prevalecido a pesar de mis esfuerzos”²⁹.

En 1878, todavía, lo sustantivo del quehacer histórico sigue siendo para el publicista la creación de una imagen del pasado que sea útil al porvenir. Llana a la historia narrativa “escuela histórica de la absolución y del aplauso” y señala que no cumple con el deber de enseñar para transformar. Reconoce también que en la década del cuarenta su empeño por promover un estilo de pensamiento histórico fue rechazado (entre otros) por “García Reyes, Varas, Sanfuentes, Tocornal, Benavente, toda la Universidad, y entre los americanos (por) Andrés Bello, García del Río, López” (partidario de la historia filosófica, pero moderado), “Sarmiento, Alberdi, Piñero, Peña... siendo tal vez la única excepción, Juan María Gutiérrez”³⁰.

²⁹ J. V. LASTARRIA, *Miscelánea histórica y literaria*, T. I, op. cit., p. XIV-XV.

³⁰ J. V. LASTARRIA, *Recuerdos literarios*, op. cit., pp. 209 y 218.

²⁸ ANDRÉS BELLO, “Modo de escribir la historia”, op. cit.

Aunque las polémicas historiográficas de 1844 y 1847 son las más publicitadas del decenio, no fueron ni con mucho las únicas. Antes se había dado una en torno a la *Historia* de Claudio Gay y, en 1847, en el Instituto Nacional se dio otra respecto a si debían usarse en la docencia libros puramente "narrativos" ("que suministrasen a los niños la exposición desnuda de los hechos"), o textos de orientación filosófica como el *Compendio de historia moderna* de Jules Michelet (el cual acabó por adoptarse). En el contexto de estas discusiones, la Universidad de Chile propuso como tema para el certamen anual de 1848, la pregunta ¿cuál es el mejor modo de enseñar la historia? El hecho, sin embargo, que nadie se presentara al concurso ni en ése ni en el siguiente año (en que se repitió el tema), indica que las ideas de Bello se habían impuesto y que la polémica, por ende, estaba zanjada.

En el fracaso de Lastarria inciden algunos factores determinantes y otros concurrentes. Una filosofía de la historia que declara la guerra contra el espíritu colonial, en circunstancias que todavía rigen algunos fundamentos materiales y sociales de ese espíritu, estaba, desde el comienzo, destinada a frustrarse. En Francia, el historicismo y la historia filosófica se habían expandido después de la revolución de 1789, y venían cumpliendo, en general, la función de situar a la burguesía en la cresta del proceso histórico. Querer inculcar en Chile la misma concepción de la historia sin que se hubiesen producido los fenómenos sociales capaces de generarla, resultaba, pues, una tarea algo utópica. Esta inadecuación entre ideología y desarrollo social afectó al quehacer intelectual del propio Lastarria, cuyas *Memorias* históricas aparecen imprevistas y abstractas si se las compara con las obras de un historiador filosófico de la talla de Michelet.

La tendencia idealista e intransigente es otro elemento que concurre al fracaso y que inclina a Lastarria a convertir "lo español" en fenómeno ontológicamente negativo, contradiciendo así su propia biografía (su maestro de liberalismo había sido un español, José Joaquín de Mora). Otro factor concurrente es el hecho que la investigación histórica estaba en pañales. Si entre 1844 y 1848 la juventud progresista se resiste a la historia filosófica, ello se debe no a la falta de afinidad liberal, sino al convencimiento de que ese tipo de historia sólo podía realizarse en una etapa posterior, una vez que estuviesen fijados los hechos. De este convencimiento surgirá la que se ha llama-

do escuela histórica chilena, bibliógrafos como Ramón Briceño o historiadores como Barros Arana, los hermanos Amunátegui, y Vicuña Mackenna, casi todos admiradores de Lastarria y con afinidades liberales, pero inclinados en historia a la investigación documental y positiva de los hechos.

Al reseñar el intento de Lastarria y las discusiones a que éste dio origen, nos interesaba mostrar que, por lo menos hasta 1848, las cuestiones historiográficas tienen en Chile mayor importancia que las cuestiones estético-literarias. Durante esos años, casi todas las memorias leídas en la Universidad de Chile tratan temas históricos. Mientras entre 1840 y 1850 se realizan varios certámenes de historia, de literatura, en cambio, se convoca sólo a uno. *La historia de los girondinos* de Lamartine es uno de los libros que despierta mayor interés en la década. Si se compara, por último, la polémica de 1842 sobre el romanticismo con las discusiones historiográficas de 1844 y 1847, se advertirá en la primera cierta retórica y no poca confusión respecto de lo que se discute.

—Presentar las polémicas historiográficas de aquel decenio ha sido, pues, un paso para referirse a la influencia que estas ideas —especialmente la filosofía de la historia y el historicismo— tuvieron en la ficción y en la prosa de Lastarria y, también en parte importante de la literatura de la época.

3. *Historia y literatura*

En *Investigaciones y Bosquejo*, Lastarria explicita una filosofía de la historia que ya estaba operando en la composición de *El mendigo* y en algunos postulados de su discurso de 1842. Por ejemplo, la idea que subyace a sus anhelos fundacionales de 1842 —aquella de que a cada época nueva debe corresponder una literatura también nueva, que no puede ser concebida con los cánones de literaturas pasadas— es una idea que está íntimamente vinculada a la concepción historicista. Esta relación entre concepciones historiográficas y literarias obedece, es cierto, a que lo sustantivo es para Lastarria la emancipación de la conciencia, mientras que la historia, la política, el periodismo o la literatura, son medios para promover ese ideal. Sin embargo, dicha

contigüidad se debe también a que en la década de 1840 no había aún una diferencia tajante entre historia y literatura. En parte, porque la literatura nacional carecía de un desenvolvimiento interno y, en parte, porque la sensibilidad histórica fue durante esos años más acusante que la artística. Existía, por lo tanto, una zona intermedia que les era común: el rescate del pasado y la función edificante. En estas circunstancias era explicable que se produjesen préstamos, coincidencias y zonas híbridas de difícil delimitación.

A este marco hay que referir el apellido de "literaria" de la Sociedad de 1842, o el que Lastarria subtitulase "episodio histórico" a su relato *Rosa e "historia contemporánea"* a su novela *Don Guillermo*; o el que Sarmiento escribiera *Facundo*, obra en que confluyen la imaginación histórica y la imaginación literaria; o el que un historiador como Diego Barros Arana, refiriéndose a la polémica historiográfica entre Bello y los partidarios de la historia filosófica, haya hablado de una "polémica literaria, probablemente la más notable que en su género se ha suscitado en Chile"³¹.

Si se contempla la producción (publicada entre 1840 y 1848) de relatos, novelas o "ensayos de novela" de autores nacionales o a veces en Chile, en los más de diez títulos que la componen, se pueden distinguir dos tendencias: una de imitación romántica y otra de voluntad historicista.

La de imitación romántica se inclina por argumentos que permiten a los personajes explayarse en sus pasiones y elabora tramas con motivos tomados de la narrativa folletinesca europea³². Son obras que responden a la demanda creada por la difusión de esa literatura europea, pero que por carecer de la tradición narrativa en que aquélla se había insertado, resultan con frecuencia obras de imitación, obras más que románticas, románticoides. Pueden adscribirse a esta orien-

³¹ DIEGO BARROS ARANA, "Un decenio de la historia de Chile, 1841-1851, en *Obras completas*, T. II, Barcelona, Santiago, 1913, p. 448.

³² Nos referimos a la obra de Chateaubriand y a las siguientes novelas impresas o divulgadas en periódicos chilenos: Carlos Sainte Foix, *Las horas serias de un joven* (1843, reimpresa en 1847); Eugenio Sue, *Los misterios de París* (1844); George Sand, *Mirella* (1845); Emilio Mangel de Mervil, *Cinco años de mi vida o la escuela del infortunio* (1845); Eugenio Sue, *Martilde o memorias de un joven* (1845); Sir Francis Trollop, *Los misterios de Londres* (1845); Federico Soulié, *La leona* (1846); Eugenio Sue, *Martín el expósito o memorias de una ayuda de cámara* (1846); Federico Soulié, *La condesa de Moirón* (1847); Alejandro Dumas, *Las dos Dianas* (1848) y *La guerra de las mujeres* (1848).

tación "Jorge" (1843) y "Don Martín Gómez" (1843), relatos de Santiago Lindsay; *La vida de un amigo o un primer amor, desahogo de un apasionado*, novela sentimental en forma de epístolas, de Wenceslao Vial (publicada en 1846 como folletín); *Emma y Carlos o Los dos juramentos* (1848) de Bernabé de la Barra y la más importante, *Soledad* (1848), del argentino exiliado en Chile, Bartolomé Mitre.

En *Soledad* la dimensión histórica aparece, literalmente, como pretexto para una relación amorosa. Eduardo, pretendiente de Soledad, inicia una conversación sobre tema histórico para atraerse la amistad del anciano esposo de la protagonista. El resto es novela de amor y de la vida de hacienda idealizada, novela regional cercada por el espacio del patrón, y en que no hay asomo todavía de una conciencia nacional. *Nineta o un día de bodas*, de F. Fernández Rodella, publicada en 1849 en edición bilingüe, incluye (aunque es obra de teatro) unas "advertencias" que ilustran la sensibilidad que animaba a estos narradores:

"Advertencias para la representación de *Nineta*.

Nineta es sencillamente el estudio poético y sin embargo, verdadero, de un sentimiento tan delicado, que parece no poder aclimatarse en esta pesada atmósfera de nuestras sociedades egoístas y sensuales. El lenguaje de Nineta deberá ser sencillo... Nineta está deshonrada, pero se cree de algún modo rehabilitada a sus propios ojos por la fuerza de su amor: amar es su religión, ser amada su existencia. Ella cree que el sacrificio es el símbolo divino de todo amor, pero halla su abnegación sobrepujada por su amor. No se avergüenza de ese sello infamante que imprimen las preocupaciones sociales en la frente de toda joven seducida, ni ¿qué le importan las preocupaciones?, ¿qué le importa esa librea brillante de las debilidades humanas, esa librea mentirosa que llaman honor?... a esa pobre muchacha sólo el abandono la halla sin fuerzas"³³.

La segunda tendencia corresponde a la voluntad de historiar, de recuperar el pasado lejano o inmediato y, a menudo, de enjuiciarlo

³³ F. FERNÁNDEZ RODELLA, *Nineta o un día de bodas* (chileno), Santiago, 1849.

con vistas al presente o al porvenir. Son relatos, novelas o formas híbridas, que utilizan convenciones románticas, pero que en su voluntad historicista, las trascienden. Pensamos, por ejemplo, en los ensayos de novela histórica de Lastarria, en *El mendigo* (1843); Rosa (1847) y *El aférez Alonso Díaz de Guzmán* (1848); en *Facundo* (1845) de Sarmiento; en *La novia del hereje*, novela histórica del exiliado argentino Vicente Fidel López (publicada por primera vez como folleto entre 1845 y 1847). Y pensamos también en algunas obras que continúan esta tendencia en los primeros años de la década siguiente, como por ejemplo *El inquisidor mayor*, novela histórica de Manuel Bilbao, publicada en 1852.

Como conjunto, estas obras tienen mayor relevancia que las primeras y obedecen, más que a determinada corriente literaria, al predominio de una sensibilidad histórica vinculada al progresismo liberal. En carta-prólogo de 1854, Vicente Fidel López señala que con *La novia del hereje* se propuso:

“un trabajo esencialmente americano en su fondo... que contribuya al conocimiento y la conciencia de las sociedades de que formamos parte... (pero que esté)... desprovisto en su estilo de toda clase de pretensiones... y que escape por ese lado a las ridículas parodias de las pasiones de las tendencias y de los estilos exóticos”³⁴.

Resume en este párrafo el propósito que engloba a los narradores de esta tendencia histórica; deja también en claro que estos autores tenían perfecta conciencia de encarnar una sensibilidad en pugna con aquella que hemos caracterizado como de imitación romántica.

Las novelas o ensayos de novela histórica que hemos mencionado pueden vincularse, en sus planteamientos narrativos, a las concepciones historiográficas de la década: la novela de López a la historia narrativa; los intentos de Lastarria y Manuel Bilbao, a la historia filosófica, y el *Facundo* de Sarmiento, a un punto intermedio, a un impulso filosófico mezclado con un hábito “narrativo”. López concibe

su obra —como él mismo señala— en perfecto acuerdo con las tradiciones americanas referentes al tiempo de la escena. Trata de no modernizar la psicología de sus personajes. Pretende así resucitar el pasado, pero no en forma selectiva; el novelista —dice— debe rescatar los grandes hechos pero también la parte perdida de la historia, la vida familiar. Debe reproducir la verdad completa³⁵. Lo que sabe con lo que se imagina³⁶. López que fue, podría decirse, un filósofo modificado de la historia, percibe, a diferencia de Lastarria, la especificidad de la literatura y el papel que le cabe a lo imaginario en la representación del pasado.

El criterio de “verdad completa” y la conciencia alerta a la falacia retrospectiva, indican una concepción de la novela vinculada a la historia narrativa. Basándose en un estudio detallado y erudito de la época, López configura en *La novia del hereje* un vasto panorama del virreinato de Lima de fines del siglo XVI. Esta estrategia, aunque apunta a la Inquisición, se plasma en una novela menos maniqueísta y literariamente más lograda que aquellas vinculadas a la concepción filosófica.

Los intentos de Lastarria y las novelas históricas de Manuel Bilbao se empeñan, en cambio, en presentar no “la verdad completa” de una época, sino más bien sólo el sector que sirve de correlato para ilustrar una convicción filosófica o sociológica previa a la obra, lo que redunda en novelas más bien breves, esquemáticas y necesariamente maniqueístas. En *El inquisidor mayor*, novela de alegato contra la Inquisición, ambientada en Lima del siglo XVIII, encontramos por parte del narrador —*more* historia filosófica— ejemplos extremos de coloración filosófica y de parcialidad narrativa. Cuando el narrador presenta a Rodolfo, uno de los personajes positivos de la novela, dice:

“La luz de la filosofía producida por los genios que brillaron para la libertad en el siglo XVIII, encontraba un apoyo en toda razón, en todo hombre que de buena fe amaba la civilización; y Rodolfo, aun cuando no era un ciego sectario de los enciclopedistas, acep-

³⁴VICENTE FIDEL LÓPEZ, *La novia del hereje o la inquisición de Lima*, La Cultura Argentina, Buenos Aires, 1917, p. 12.

³⁵VICENTE FIDEL LÓPEZ, op. cit., p. 19. Véase Adriana García de Aldridge, *Two Latin-American theorists of the Historical Novel*, Ohio, University of Wisconsin, 4, 1975, 183-199.

³⁶ENRIQUE ANDERSON IMBERT, “Notas sobre la novela histórica en el siglo XIX”, op. cit., p. 35.

taba con bastante latitud el fundamento de esa filosofía: la soberanía de la razón"³⁷.

Se trata de lo que Lukács llama novela histórica del subjetivismo moralizador, aquélla en que la verdad de los hechos (en este caso la encarnación ficticia de Rodolfo) retrocede ante la verdad de la idea³⁸.

La configuración de personajes y el maniqueísmo de *El mendigo* constituye otro ejemplo de lo señalado. *Rosa*, también de Lastarria, es apenas un esquema de relato, en que el romance trágico entre la hija de un marqués realista y un coronel del ejército libertador cumple la función de resaltar, por encima de la pasión, el amor a la libertad y a la patria. Cronológicamente ubicado en el último año de la Reconquista, el argumento combina la peripecia amorosa con la descripción de una naturaleza cambiante y con referencias al avance del ejército insurgente y a su triunfo en la batalla de Chacabuco.

Lo importante en la elaboración narrativa es que, a diferencia de lo propiamente romántico, los cambios de la naturaleza no siguen en *Rosa* el ritmo de los sentimientos amorosos, sino el de los hechos históricos. Cuando la acción del ejército libertador todavía es incierta, la noche adquiere una fisonomía "triste... sofocante", la atmósfera es opresiva y "el cielo (se cubre) de negros y espesos nubarrones"³⁹. Después que los insurgentes trepan la cuesta de Chacabuco, mientras el ejército realista los espera de este lado, la naturaleza cambia, presagiando el triunfo final:

"Una brisa fresca... había despejado la atmósfera, las estrellas brillaban en todo su esplendor y la luna aparecía coronando las empinadas cumbres de los Andes"⁴⁰.

La relación entre naturaleza y gesta independentista obedece a la concepción lastarriana de la historia como naturaleza y de la colonia como empresa contra natura. Cuando la noche está "triste" la voz narrativa dice:

³⁷ MANUEL BLIBAO, *El inquisidor mayor*, 4ª ed., Buenos Aires, 1871, p. 17.

³⁸ GEORGE LUKÁCS, *La novela histórica*, Era, México, 1966, p. 87.

³⁹ V. LASTARRIA, *Miscelánea literaria*, en *Mercurio*, Valparaíso, 1855, 149-150.

⁴⁰ V. LASTARRIA, *Miscelánea literaria*, op. cit., p. 153.

"era una de aquellas (noches) en que el alma se oprime sin saber por qué".

Pero el narrador lo sabe, puesto que agrega:

"Le falta un porvenir... no hay recuerdos, no hay imágenes, por que el alma entera está absorta en el presente, en esa realidad pesada, desconsolante con que sañuda la naturaleza nos impone silencio y nos entristece"⁴¹.

El saber desde el cual el narrador interpreta la tristeza corresponde al saber que le transmite el historiador filosófico: "triste" porque la ley del progreso y de la libertad está siendo contrariada por la reconquista. Cuando el alma está absorta en el presente, cuando le falta un porvenir, cuando está —por decirlo así— descarrilada de la historia, la naturaleza no puede estar sino "triste" y "sañuda". El narrador, al elaborar y disponer la acción, alude a la ley que está dándole forma a los acontecimientos narrados, confiriéndole así relevancia filosófica a la narración.

El aférez Alonso Díaz de Guzmán (1848), tal vez la más lograda entre las novelas históricas de Lastarria, se basa en la leyenda de la monja Alférez, personaje de los primeros siglos de la Colonia que interesó vivamente a los liberales españoles de comienzos del siglo XIX. Uno de ellos, José María Ferrer, fue en 1829 el primer editor de *La historia de la monja Alférez, Doña Catalina de Erauso (escrita por ella misma)*. Como lo señala en el Prólogo, a Ferrer le preocupa el "caso Erauso" en tanto ejemplo de los extremos a que puede llegar una mujer cuando no se le ha proporcionado la educación necesaria; Lastarria, en lugar de esta perspectiva (que contradecía sus ideas sobre la Colonia) recrea sólo el capítulo VI de la obra, transcribiendo casi literalmente varios episodios y eliminando los que no ocurren en Chile.

Suprime el tono picaresco que tienen en el original las andanzas de Catalina (escudada en la identidad de Don Alonso Díaz de Guzmán) por tierras americanas. Conserva, en cambio y, más aún, enfa-

⁴¹ V. LASTARRIA, *Miscelánea literaria*, op. cit., p. 150.

tiza (dándole así agilidad a la narración) los equívocos y desencuentros de la versión original.

A diferencia de los otros relatos, no hay en esta obra un enjuiciamiento explícito del narrador sobre la sociedad española. No lo hay, en parte, porque la versión original está configurada como autobiografía y, en parte también, porque la época del relato se sitúa en 1612, y porque Lastarria, aunque utiliza un narrador ficticio en tercera persona, trata de ser fiel a la visión limitada que tiene el narrador en la obra matriz. El enjuiciamiento, sin embargo, está dado en la oposición naturaleza-historia, en torno a la que se ordena el mundo. La naturaleza aparece caracterizada con rasgos de armonía, concordia y paz⁴². La historia o la vida social está presentada, en cambio, como una situación permanente de conflictos y luchas, de engaños y duelos, de caos y confusiones. Los equívocos y desencuentros amorosos propios de la comedia de capa y espada constituyen aquí la norma, pero, a diferencia de las comedias del Siglo de Oro, la discordia permanece como tal y no hay solución amorosa ni para el personaje principal (la monja Alférez debe huir) ni para el resto de las parejas (Don Basilio y Angelina, Don Miguel Erauso y Doña Inés). Lastarria, entonces, recrea las andanzas de Catalina de Erauso para mostrar un mundo social que, a diferencia del mundo natural, está en perpetuo desorden; un mundo en que la espada y la cruz son los más persistentes guardianes del desarreglo.

En esta oposición, el viejo mundo corresponde a toda la realidad social y el nuevo, sólo a la naturaleza. La única insinuación positiva sobre un personaje—que no alcanza a ser una caracterización—es la mención del padre jesuita Luis Valdivia quien, cuando el cortejo del gobernador entra a Concepción, lleva, en lugar de los penachos oficiales, un modesto sombrero. Trae también “con gran reverencia”, los pliegos en que se propone la paz al congreso araucano. La mención del jesuita (que no aparece en la versión original) y la especie de

bienvenida que le da la naturaleza⁴³, se explican porque el padre Valdivia valorizó la cultura de los araucanos y para el primer Lastarria, como lo afirma en su *Guía de forasteros* de 1841, los indígenas habían sido los portadores de la libertad frente al despotismo español.

La oposición entre naturaleza e historia, y las características de desarreglo permanentemente con que aparecen presentados los distintos aspectos de la realidad social, obedecen a la concepción lastarriana de la Colonia como una etapa de envilecimiento de la naturaleza humana, una etapa en que las relaciones sociales se degeneran y en que el “ser moral”—la tendencia intrínseca a la libertad y a la perfección—está en suspenso; una etapa en que, por lo tanto, las fuerzas immanentes del proceso histórico sólo pueden manifestarse en el mundo de la naturaleza.

Podría argüirse, frente a estas relaciones entre concepciones historiográficas y esquemas narrativos, que tales esquemas obedecen más bien a una tradición literaria, y que estarían vinculados a dos concepciones distintas de la novela histórica vigente en Europa durante la primera mitad del siglo XIX. Nos referimos, por un lado a la que Lukács llama novela histórica clásica, a la novela que busca rescatar un panorama total del pasado, a la novela del héroe prosaico, ejemplificada en obras de Walter Scott, Pushkin, Manzoni y Gogol; y por otro, a la que llama novela histórica romántica, a la novela del héroe idealizado y del subjetivismo moralizador, aquella que el estudioso húngaro ejemplifica con obras de Víctor Hugo y Alfred de Vigny⁴⁴.

Aunque este argumento podría tal vez aceptarse en relación con Vicente Fidel López, hay que señalar que en Chile, en la década de 1840, la tradición de las novelas de Scott no era todavía una tradición literaria viva; en estas circunstancias son sobre todo las concepciones historiográficas las que pesan en el intento de escribir novelas históricas. En *La novia del hereje*, por ejemplo, el autor que se infiere de las

⁴² V. LASTARRIA, *Miscelánea literaria*, op. cit., 119-120. “La luna brillaba en todo su esplendor y daba un matiz púrpuro a las graciosas nubecillas blancas que flotaban en el horizonte. El bullicioso estrépito de las olas del mar y el ruido de las aguas del caudaloso Bio-Bio formaban una armonía misteriosa”.

⁴³ V. LASTARRIA, *Miscelánea literaria*, op. cit., p. 131. “Un sol apacible de primavera y el aura embalsamada de los contornos aumentaban el contento, como si la naturaleza hubiese querido concurrir a dar la bienvenida al... cortejo”.

⁴⁴ GEORGE LUKÁCS, *La novela histórica*, op. cit., 71-103.

acotaciones que aparecen al pie de página es más que un narrador un historiador, y un historiador abiertamente partidario de la historia documental. Respecto de Lastarria, entre 1840 y 1848, la proyección de su filosofía de la historia en sus relatos es tan evidente, que no puede sino concluirse que ésta—más que cualquier tradición literaria—operó como factor fundamental en los planteamientos narrativos de su ficción, haciendo de ella una especie de correlato imaginario de la filosofía de la historia que quiso implantar.

4. *Historia filosófica y sistema expresivo*

La concepción historiográfica de Lastarria se proyecta también en el plano expresivo, en la prosa de *Investigaciones* y *Bosquejo* y en el lenguaje de los "ensayos de novela". Su interés por generalizar y por buscar los principios detrás de los hechos, se percibe en la marcada utilización léxica de menciones en grande, de palabras como "humanidad", "entendimiento", "sociabilidad", "alma", "infancia social" y "género humano". Como historiador conscientemente opinante, su prosa está *colorada* de adjetivos, de enumeraciones, de metáforas, hipérboles y otras figuras literarias.

En *Investigaciones*, refiriéndose a la llegada de los españoles y encuentro con los araucanos, dice:

"Mas desde sus primeras incursiones en este país... encontraron aquí hombres de bronce, en cuyos pechos rebotaban las balas de sus cañones, y los cuales miraban con impávida serenidad el tren militar del pueblo osado, que pretendía arrebatarles su libertad."⁴⁵

Luego, hablando de la sociabilidad en tiempos de la Colonia, señala:

"La ciega sumisión del soldado, y la dura esclavitud de un humillante vasallaje, la desesperación de las derrotas sangrientas y el terror de un poder doméstico que sojuzgaba hasta las conciencias, apagaron y casi extinguieron en su alma los gérmenes de todo

sentimiento social y de toda aspiración brillante: era un pueblo dormido que sólo despertaba para batallar, un pueblo que no estaba organizado más que para la guerra"⁴⁶.

La concepción del ser del hombre como luz que se apaga y se enciende y, la utilización de adjetivos como brillante o dormido, nos enfrentan a dos conjuntos metafóricos que constituyen un verdadero sistema expresivo en la prosa de Lastarria: uno es el sistema metafórico lumínico y otro, el vegetal.

El primero se funda en la idea de la libertad como ley suprema del proceso histórico. Condensa, como sistema metafórico, las aspiraciones del liberalismo ilustrado. El símbolo central del sistema es el sol (y su producto la luz) que equivale a la libertad. Sol y libertad son las fuentes de energía que vivifican y alumbran todo lo existente. En virtud de este símil enriquecen su sentido literal una larga serie de sustantivos, de verbos y de adjetivos como electricidad, rayo, relámpago, centella, chispa, visión, ceguera, ojos, rayo de luz, lampo, astros, halo, golpe eléctrico, llama, fuego, encender, apagar, ver, brillar, rutilar, alumbrar, resplandecer, iluminar, brillante, fulgurante, oscuro, claro, iluminado, diáfano, fulgente, etcétera...

Debido al movimiento del sol y a su carácter cíclico, adquieran también connotaciones simbólicas términos como verano, otoño, invierno, primavera, noche, día, aurora, crepúsculo, alba, infancia, vejez, mañana, tarde, mediodía, amanecer, despertar, dormir, vigilia, sueño, etc., términos que, con frecuencia, aparecen utilizados para denominar momentos, períodos o épocas y para caracterizarlos positiva o negativamente. En este contexto cíclico encuentran también su máxima expresividad algunos conceptos claves del pensamiento de Lastarria, como "emancipación" y "regeneración".

A través de alusiones, comparaciones o metáforas, este sistema opera ya desde 1844. En *Investigaciones*, refiriéndose a la independencia, Lastarria dice:

"siempre queda en el alma algún concepto vago de la dignidad natural, y una vez que un rayo...fecunda el entendimiento, des-

⁴⁵J. V. LASTARRIA, *Miscelánea histórica y literaria*, op. cit., p. 22.

⁴⁶J. V. LASTARRIA, *Miscelánea histórica y literaria*, op. cit., p. 29.

pierta éste de su letargo y *ve* a la tiranía, tal como es, en toda su deformidad⁴⁷.

"Si la (revolución) de la independencia, concebida y realizada por unos pocos nobles espíritus, halló virtudes en un pueblo profundamente envilecido, fue porque ella las *despertó* con su *golpe eléctrico*, no porque existieran; y si pudo *despertarla* fue porque el envilecimiento de la naturaleza humana jamás *extingue*, aunque *apague* por largo tiempo, el poder de desarrollo intelectual y moral que es congénito e inherente al hombre"⁴⁸.

El sistema lumínico se encuentra también, sin embargo, en su prosa tardía. En *Recuerdos literarios* (1878) dice:

"Nuestra sociedad, que nació y vivió en un *negro invierno*... tuvo una *borrasca primaveral* que le hizo entrever el *sol de su vida*, cuyos primeros *albores despertaron* y abrieron su espíritu. Pero pronto —dice, refiriéndose a la Reconquista— se oscurecieron de nuevo los días, y durante seis años el antiguo *invierno* volvió a dominar"⁴⁹.

El segundo sistema, el metafórico vegetal, se funda en la concepción de la historia como naturaleza, como organismo que tiene sus propios fines y que avanza hacia la perfección. En tanto sistema imaginario, condensa la postura historicista y encuentra su símbolo central en la imagen del árbol cósmico, símil de la humanidad que se desarrolla hacia la plenitud de sus posibilidades. La analogía con el mundo vegetal se sustenta en la idea que la condición de cada etapa de la civilización depende de la que precede y produce la que ha de seguir (historicismo), y en la idea que la historia se desarrolla como un todo único, que crece siguiendo las etapas de los organismos vivos (organicismo).

A partir de este código Lastarria utiliza, para referirse a los fenómenos sociales, términos del repertorio vegetal como semillas, flores,

⁴⁷J.V. LASTARRIA, *Miscelánea histórica y literaria*, op. cit., p. 126 (subrayado es nuestro).

⁴⁸J.V. LASTARRIA, *Miscelánea histórica y literaria*, op. cit., p. 67.

⁴⁹J.V. LASTARRIA, *Recuerdos literarios*, op. cit., p. 35.

capullos, matorrales, clima, brote, botón, follaje, florecer, cultivar, crecer, frutos, ramas, etc.... En *Investigaciones*, hablando de la Colonia y de la Independencia, dice:

"También suele acontecer que un *matorral descolorido* y débil oculta al *boldo tierno* que asoma de las entrañas de la *tierra*, salvándolo con su *ramaje* de la intemperie y a veces impidiendo su desarrollo con su sombra venenosa... pero al fin el *árbol* gigante se *robustece* y se *encumbra majestuoso* hasta ocupar un punto inmenso en el espacio, yergue su *altanera cúspide* sobre la *selva* que le vio nacer y extiende sus *nudosos brazos* para proteger a su turno los *arbolillos* que lo circundan"⁵⁰.

Ambos sistemas metafóricos están íntimamente ligados: el sol es indispensable para la naturaleza tal como la libertad lo es para la humanidad. En un párrafo de *Recuerdos literarios* Lastarria explicita esta relación y nos da además una muestra de su gusto por refocilarse en estos conjuntos expresivos:

"Mas, hay un árbol de incommensurables ramas, de joyante follaje y de espléndidas flores, que se llama humanidad, y que también tiene su sol que lo vivifica. Ese sol, que no está en lejanos horizontes, es la libertad, que irradia en cada cerebro, y que fecundiza a todos los seres del linaje"⁵¹.

Aunque hemos citado ejemplos tomados fundamentalmente de *Investigaciones*, estos esquemas semánticos están también presentes en *Bosquejo* y en los relatos de ficción. En *Rosa*, por ejemplo, en la descripción de los cambios de la naturaleza paralelos al avance del ejército libertador, las oposiciones entre lo "oscuro" y lo "claro", la utilización del adjetivo "brillante" y la explícita referencia a la falta o a la presencia de luz, son menciones que sin duda se insertan en los conjuntos descritos. Hay que decir, empero que estos sistemas semánticos se encuentran con frecuencia en historiadores europeos

⁵⁰J.V. LASTARRIA, *Miscelánea histórica y literaria*, op. cit., p. 20.

⁵¹J.V. LASTARRIA, *Recuerdos literarios*, op. cit., p. 34.

como Herder y Michelet, o en periódicos y autores hispanoamericanos de la época. La diferencia está en que en Lastarria —por su uso reiterado y perseverante— constituyen, más que usos aislados, toda una retórica expresiva.

En sus obras históricas, Lastarria —como historiador filosófico que veía en la historia un medio para transformar la conciencia— tuvo predilección por un estilo de oratoria, por el discurso fácil, persuasivo y oportuno. Este afán de convencer con elocuencia y verbosidad, se manifiesta también en las frases largas y recargadas de sus ficciones. En 1868 el publicista pedía para esos “ensayos de novela”, una lectura indulgente, reconocía que “carecían de plan y de enredo” y que eran pobres en “el estudio de los sentimientos y caracteres”⁵². Podría concluirse, entonces, que la concepción historiográfica que lo había llevado a intentar una literatura filosófica (que pusiera en evidencia las leyes históricas), vino a ser un escollo para conjugar su idea de la historia con una investigación artística de la realidad. O para decirlo de otro modo, la función estética de sus relatos quedó supeditada a su filosofía de la historia y restringida, por ende, a la sensibilidad ideológica de los poquísimos partidarios (ortodoxos) de esa escuela.

CAPÍTULO V

ROMANTICISMO Y LIBERALISMO

Aproximación al romanticismo de Lastarria

La historiografía literaria ha caracterizado a Lastarria como cabeza del romanticismo chileno; a su discurso de la Sociedad Literaria como el manifiesto romántico de la literatura nacional, y a la generación de 1842 como primera generación romántica del país¹. La relación entre Lastarria y el romanticismo es, entonces, una cuestión imposible de soslayar; en parte porque pertenece a la tradición crítica y en parte también porque constituye una cuestión no suficientemente aclarada. Debido a que esta relación se inscribe en el tema más amplio de romanticismo en Hispanoamérica (o del romanticismo hispanoamericano) es casi imposible que ella pueda dilucidarse en el curso de un capítulo. Lo que sí al menos puede hacerse es mostrar en qué sentido la caracterización eurocentrista de Lastarria como romántico es, desde diversos puntos de vista, una caracterización problemática. |||

Si se toma como parámetro al fenómeno histórico-cultural que tiene su centro de gravitación en el Occidente europeo entre 1789 y 1830, Lastarria fue, como se ha dicho, impulsor del romanticismo en Chile. Con mayor precisión todavía, puede decirse que, por su concepción de la literatura como expresión de la sociedad², por su intento de conferirle relevancia filosófica al pensamiento histórico, por el propósito regenerador de sus principios y, en fin, porque concibió su obra como factor de edificación política, estuvo vinculado al roman-

⁵² V. LASTARRIA, *Miscelánea histórica y literaria*, op. cit., p. XXII.

¹ HERNÁNDO ALEGRIA, “Orígenes del romanticismo en Chile”, en *Cuadernos Americanos*, 5 México, 1947, 173-193; Cedomil Goić, *La novela chilena*, Universitaria, Santiago, 1968, 17-32.

² CEDOMIL GOIĆ, *La novela chilena*, op. cit., p. 31.

romanticismo

ticismo social francés. Esta caracterización, aunque convincente en primera instancia, es susceptible de ser problematizada por lo menos desde tres puntos de vista: el del status del término romántico; el de las diferencias con el fenómeno literario europeo que sirve de parámetro y, el del antirromanticismo explícito del autor.

En sentido amplio, el término romántico suele referirse a una cosmovisión total; a una etapa en la historia de la cultura que se manifiesta no sólo en el plano literario, sino también en la filosofía, en la historia, en la política, en un estilo intelectual y hasta en un tipo de comportamiento. Es un término, entonces, que encuentra su referente en la producción artística y en la historia de las ideas. En la historiografía literaria europea y norteamericana, partiendo de esta acepción amplia, el concepto ha sido objeto de no pocas discusiones. A.O. Lovejoy planteó en 1924 que en distintos países las ideas románticas eran heterogéneas y hasta contradictorias, y que, por lo tanto, no se podía hablar de romanticismo como un movimiento cohesionado, puesto que con ese carácter tal fenómeno no existía³. A partir de este planteamiento, en las últimas décadas, autores como René Wellek, Northrop Frye y M.H. Abrams han reexaminado el romanticismo, restringiéndolo al fenómeno propiamente literario⁴. Frye, por ejemplo, señala que los escritores trabajaban con imágenes y con lenguaje figurado más que con conceptos; dos poetas —dice— pueden estar vinculados entre sí por las imágenes que usan aunque no estén de acuerdo en sus tesis políticas o en sus teorías artísticas. Siendo un término de la historia literaria, romanticismo pertenecería entonces al dominio de la historia de las imágenes y no al de la historia de las ideas, en el sentido de conceptos o de tesis⁵. Frente a Lovejoy, estos autores proponen una consideración fundamentalmente estética del fenómeno; sostienen que la unidad del romanticismo europeo se da, no en la ideología, sino en el tipo de imaginación poética de filósofos y creadores de la época.

La crítica, al caracterizar a Lastarria como romántico social, lo ha hecho desde la acepción abarcadora del término, lo que implica

³A.O. LOVEJOY, *Essays in the history of ideas*, Baltimore, Maryland, 1948, 228-255.

⁴NORTHROP FRYE, Ed., *Romanticism reconsidered*, Columbia U. Press, New York, 1963.

⁵NORTHROP FRYE, op. cit., p. VIII.

suponer que su sustancia romántica estaría constituida por dos órdenes interdependientes: uno de carácter social y otro de carácter literario. La utilización del término "romántico" para la historia de las ideas políticas y filosóficas de Hispanoamérica resulta, sin embargo, problemática, como queda de manifiesto en un libro de Leopoldo Zea, publicado en 1949 (*Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica*). Se trata de un estudio dividido en dos partes, una de las cuales toca el tema del romanticismo y la otra del positivismo. Como lo indica el subtítulo ("Del romanticismo al positivismo"), romanticismo está usado aquí para designar una etapa del pensamiento hispanoamericano. En la primera sección, Zea hace una síntesis de algunas ideas de Sarmiento, Lastarria, Bilbao y otros pensadores de la primera mitad del siglo xx. Señala ciertos tópicos comunes como la negación antidualéctica del pasado español, la postura adánica, la voluntad de independencia política y cultural, la afinidad, en fin, con las doctrinas de progreso y con el propósito de modernizar la sociedad. Lo que el historiador mexicano llama romanticismo parece, sin embargo, corresponder *in strictu sensu* a ciertas constantes del liberalismo hispanoamericano de la primera mitad del siglo. Resultaría, en efecto, bastante más adecuado al contenido del libro llamar a esta primera etapa del pensamiento *liberalismo* y no *romanticismo*⁶. Salta a la vista, por lo demás, que romanticismo y positivismo son términos que tienen un status teórico diferente.

La incongruencia entre la categoría de romanticismo y aquello a lo cual el autor mexicano la refiere, indica que en Hispanoamérica, en el plano ideológico, resulta más apropiado hablar de liberalismo que de romanticismo. Es cierto, como señala Zea, que en lo que tienen de común las concepciones historiográficas y estéticas de Sarmiento, Lastarria, Alberdi, López y Bilbao, ellas pueden filiararse con autores como Michelet, Villemain, Cousin, Víctor Hugo, Lamartine y Quinet, todos ellos vinculados al romanticismo europeo. Pero también es cierto que la óptica con que los hispanoamericanos leen y seleccionan esas ideas está condicionada por una visión política (la construcción

⁶Al parecer Zea eludió el subtítulo "Del liberalismo al positivismo" debido a que en ciertos países el ideario positivista fue un instrumento del liberalismo y, por ende, más que una etapa distinta, una continuidad. Por eludir una confusión cayó, entonces, en otra.

de la nación) y que, en general, lo que vertebraba a esa visión son las características del liberalismo criollo.

Otra utilización del vocablo *romántico*, con sentido amplio, es aquella que lo refiere a una postura filosófica común. Mirra Aguirre en *El romanticismo de Rousseau a Víctor Hugo*, dice:

"el romanticismo tradicional consiste en derivar las relaciones entre los hombres arrancando de lo abstracto, de lo imaginario, del hombre por antonomasia, ése que, como bien se ha dicho, no existe en ninguna parte, y en creer que es el factor dominante en la historia de las ideas, ignorando —o queriendo ignorar, porque no siempre el hecho es de buena ley— las situaciones prácticas de convivencia social que prestan sustento a esas ideas"⁷.

La tendencia romántica sería entonces una expresión literaria del idealismo filosófico, una expresión que brotaría de la incompatibilidad entre las exigencias del *yo* de ese hombre concebido en abstracto, y las condiciones de existencia impuestas a ese *yo* por la situación real del instante histórico en que vive. De modo general podría aceptarse que el idealismo es el sustrato filosófico del romanticismo; no es menos cierto, empero, que en gran medida también lo es del liberalismo, especialmente si pensamos en Lastarria y en su perenne dificultad para comprender que los cambios en la conciencia social se van produciendo no por la mayor o menor fuerza de las ideas, sino en virtud de intereses y relaciones sociales. Pero la identificación del romanticismo con un sustrato filosófico corre el peligro de caer en una trampa hegeliana, aquélla según la cual se asume que alrededor de 1790 surge en la historia europea una especie de gran tesis que se encarna en el movimiento romántico, supuesto que llevaría a examinar todos los productos culturales del romanticismo como alegorías de esa tesis única⁸.

Resulta, por lo tanto, problemático —y creemos que los capítulos precedentes así lo confirman— caracterizar a Lastarria como romántico en un sentido amplio. ¿Puede, por ejemplo, llamarse con entera

⁷Citado por María Roumier, "Reseña", en *Santiago*, Revista de la Universidad de Oriente, 17 marzo, Santiago de Cuba, 1975, p. 193.

⁸NORTHRUP FRYE, op. cit., p. 3.

propiedad romántica a su plan de 1836? ¿No es más bien un plan dieciochesco e iluminista? ¿Puede concebirse a su filosofía de la historia como una proyección de la sensibilidad romántica? ¿No obedece acaso la sustancia social y reformista de Lastarria más que el romanticismo a una idiosincrasia liberal y a un conjunto de rasgos específicos del liberalismo chileno?

En su famosa definición del romanticismo, Víctor Hugo otorga (implícitamente) razón al intento de restringir el término "romántico" a las manifestaciones artísticas, reservando el de "liberal" para el nivel político-ideológico.

"El romanticismo —dice el poeta—, tan a menudo mal definido, no es en el fondo, y ésta es su verdadera definición, más que el *liberalismo* en la literatura... La libertad en el arte, la libertad en la sociedad; ése es el doble fin a que deben tender por igual los espíritus consecuentes y lógicos. Ya hemos salido de la vieja fórmula social; ¿por qué no hemos de salir también de la vieja fórmula poética?"⁹.

¿A qué se debe, pues, esta inclinación nuestra por problematizar la caracterización de "romántico" cuando ella abarca aspectos ideológicos o extraliterarios? En primer lugar, a que pensamos que ello es metodológicamente necesario para establecer relaciones comprensibles entre el pensamiento filosófico, la ideología política y la literatura. Y en seguida, a que el caso de Lastarria ejemplifica, tal vez mejor que ningún otro, que en Hispanoamérica la concepción utilitaria de la literatura obedece a un *programa liberal de emancipación* y no a un programa artístico de filiación romántica. Se trata, para decirlo en forma prosaica, de saber dónde está la cabeza y dónde la cola y los brazos del fenómeno.

Una vez restringida la caracterización de romántico a las concepciones estéticas y a la tendencia artística implícita en la obra —considerando que el canon tendrá que provenir del parámetro europeo—, surgen también algunos aspectos susceptibles de ser problematizados, aspectos que coinciden con las interrogantes que

⁹Citado por Roger Picard, *El romanticismo social*, F.C.E., México, 1947, p. 14.

hacia Emilio Carilla en su estudio sobre *El romanticismo en la América hispana*: ¿Romanticismo en Hispanoamérica o romanticismo hispanoamericano? ¿Proyección desteniada de un fenómeno cultural europeo o fenómeno específico con rasgos propios y distintivos?¹⁰

En relación con el romanticismo europeo, Lastarria y el llamado romanticismo chileno son fenómenos periféricos tanto en lo geográfico como en lo temporal. Las preferencias del romanticismo social francés empiezan a tener vigencia en Santiago cuando en París están ya en su última etapa. El retardo de las literaturas nacionales hispanoamericanas respecto de las europeas se traduce en acumulación destemporalizada de tradiciones literarias dispares o de autores a veces desplazados de la literatura axial¹¹. Lo que es un todo orgánico en Europa, se combina, yuxtaponen, fragmenta y dispersa en Hispanoamérica.

Por ejemplo, en el Discurso de Lastarria de 1842, están presentes ciertas preferencias de los románticos franceses, pero quien acuda a ese programa con esquemas eurocentristas encontrará, además, rasgos pertinentes a la función que asignaban los neoclásicos a la literatura. Lastarria esgrime allí la idea de que el ideal moral se consigue fundamentalmente con la razón, y que la literatura es en este sentido un medio para hacer la propaganda de la virtud. Llama a estudiar la lengua española en los clásicos y dice que sólo cuando se haya cumplido esa etapa se estará preparado para recibir la influencia de la literatura francesa. Una y otra vez repite la idea de que el saber es la única solución para la naciente sociedad chilena, y que la literatura está llamada a jugar un papel didáctico. Cuando Fernando Alegria caracteriza el discurso de 1842 como el primer manifiesto romántico de la literatura chilena¹², resulta necesario, acotar su carácter racionalista y dieciochesco (en Hispanoamérica, recordemos, no ha habido Revolución Francesa); mostrar en definitiva las diferencias con las ideas matrices de Madame de Staël, Bonald y Víctor Hugo; señalar que se trata de un discurso programático en que lo sustantivo es más bien la emancipación o la regeneración de la conciencia y lo

¹⁰ EMILIO CARILLA, *El romanticismo en la América Hispana*, Gredos, Madrid, 1958, p. 40.

¹¹ CEDONILLA GOIC, *La novela chilena*, op. cit., p. 17.

¹² FERNANDO ALEGRIA, "Orígenes del romanticismo en Chile", op. cit., p. 190.

adjetivo, la literatura. Ahora bien, ¿corresponde esto al parámetro europeo? ¿Es justo caracterizarlo sin más como primer manifiesto romántico? ¿Una etiqueta de este tipo no contribuye acaso a ocultar en vez de revelar el fenómeno a que se refiere?

En los relatos que hemos analizado, Lastarria configura personajes y utiliza convenciones y motivos caros a la imaginación romántica. Personajes como el *proscrito* de "El mendigo", el *patriota-rebelle* y la *amada-suicida* de "Rosa", o como el diablo del *Manuscrito*; motivos recurrentes como el del *amor-imposible*, el *sentimiento-patriótico* o la *armonía-de-la-naturaleza*. Sin embargo, casi siempre, tanto motivos como personajes están mediatizados y carecen de desarrollo ficticio. En "El mendigo", en "Rosa" y en "El alférez Alonso Díaz de Guzmán", el motivo de *amor-imposible* está al servicio de esquemas argumentales que obedecen a una voluntad de edificación política; lo que significa que no está recreado con morosidad, que no logra crear suspenso, que es siempre elemento externo y nunca llega, como en Europa, a ser pasión.

Lo mismo puede decirse de los personajes: prototipos románticos desteniados, a menudo planos y poco convincentes. En la primera etapa de la obra de Lastarria, hasta 1849, no hay un solo personaje del que pueda decirse que el autor se ha volcado emocionalmente en él, únicamente se confiesa en el plano de su vehemencia ideológica, en los esquemas políticos o históricos que sostienen a sus relatos. Se trata en síntesis, de una literatura de ideas, en que los rasgos de filiación romántica están aprovechados en función civilizadora y liberal.

En 1848, Lastarria editó un pequeño libro con el título de *Aguijalado para 1848, dedicado al bello sexo chileno*; especie de almanaque en la tradición de los *No me olvides* que editaban anualmente los emigrados liberales en Londres. Tal como lo indica el título, la importancia concedida a las mujeres es, qué duda cabe, un elemento romántico. Un rasgo que se asienta en la reivindicación saintsimoniana de la mujer y en la idea de que ésta era portadora del sentimiento. Lastarria escribió la introducción en verso e incluyó además dos de sus piezas "Rosa" y "El alférez Alonso Díaz de Guzmán". Los versos introducidos, más que elogiar a la mujer, son casi una chanza sobre el tópico del elogio, y las protagonistas de los relatos aparecen como partícipes intercambiables de un argumento en que el ser mujer carece

relevancia. Se trata, entonces, nuevamente, de tópicos mediatizados, de preferencias románicas trascendidas por una óptica más bien dieciochesca¹³.

Antes que Mármol en Argentina y que Manuel Bilbao o Lastarria en Chile, escribieron novelas de tesis, Víctor Hugo, Alfred de Vigny, George Sand, Eugenio Sue y los escritores que la crítica llama románticos sociales, novelas en que pintaban a la sociedad de la época como materialista y como una sociedad descompuesta por el egoísmo¹⁴. Sin embargo, las novelas de estos autores, aunque en muchos casos son novelas ideológicas concebidas con espíritu de partido, difieren notablemente de los ensayos novelísticos de Lastarria. Son, en primer lugar, obras voluminosas, en que los tópicos románticos están encerrados con morosidad, en que lo ideológico está recubierto por pasiones y suspenso, obras, en fin, que aun siendo novelas sociales, revelan una fe en la literatura y en la imaginación y una creencia en la misión profética del escritor.

El romanticismo fue en el viejo continente, como se sabe, un fenómeno multiforme, en el que caben desde un Novalis y un Nerval, hasta un Víctor Hugo; desde el egoísmo y el solipsismo imaginista, hasta la filantropía social; desde el desasosiego espiritual de un Byron, hasta el utopismo socializante de un Soulié; desde una corriente neoplatónica, ocultista y onírica, hasta otra que se vuelca en la emoción social y en la defensa de los ideales de 1789. Sin embargo, en toda esta gama del abanico se da un común denominador: la fe (romántica) en la literatura, la conciencia de que el escritor es un visionario, un heraldo que sólo puede ejercer su vocación profética por medio de sus creaciones. Con más énfasis en los románticos alemanes e ingleses, pero también en los franceses, el acto de escribir es concebido como una especie de teodisea secularizada, como una forma de ejercitar el poder redentor de la imaginación. Hay en los románticos europeos la conciencia implícita de que están creando con

su literatura una nueva realidad, una realidad que puede estar sentimentalizada, coloreada, mistificada o ideologizada, pero que será siempre una realidad artística, y como tal una suprarrealidad que desafía a la realidad real. Esta perspectiva sienta las bases para la concepción de la literatura como un fin en sí misma y como un medio de conocimiento y representación único e insustituible (no es casuaria que la estética, como disciplina, haya surgido entre los románticos. De ahí a postular la autonomía de la obra poética como una totalidad orgánica y *sui generis*, habrá sólo un paso. A ello se debe, por lo demás, que en las últimas décadas, críticos como Franz Kermode M.H. Abrams hayan hurgado las raíces de la concepción moderna de la literatura en el romanticismo europeo¹⁵.

Como se habrá podido notar, dicha concepción es bien diferente de la de Lastarria, quien durante la primera mitad del siglo tiene una idea mediatizada de la literatura, en que predomina la fe en las ideas liberales y no la fe en la imaginación, o si se quiere no la fe —al modo de los románticos europeos— en el sacerdocio literario. El mismo Lastarria advierte con lucidez la diferencia entre su concepción y la de los europeos, cuando después del fracaso de 1848 los criticó señalando que habían buscado la libertad en el arte en lugar de promoverla en la realidad.

"En Francia —dice— donde todavía no se sabe lo que es la libertad, había fracasado en 1830 el segundo esfuerzo de la revolución de 1789 para realizar la libertad política, individual y social: un monarquía nueva se había erigido para continuar el mismo sistema de absorción de la monarquía vieja, y fortificarlo por medio de la perfección, de la centralización administrativa, iniciada planteada por el primer imperio. Los literatos franceses quisieron entonces conquistar para el arte lo que la revolución no había conseguido para el hombre, la posesión de su individualidad, uso completo de sus derechos, esto es la libertad; y declararon que el arte era un soberano que no dependía sino de sí propio: *Romanticismo era desde entonces lo que el self government*

¹³ V. LASTARRIA, *Recuerdos literarios*, op. cit., p. 250: "nosotros proyectábamos todavía la publicación de un tercer periódico, confiando aún en las aptitudes progresivas de la sociedad; y para sondear la situación, emprendimos hacer una publicación literaria, preparando un pequeño libro con el título de *Aguiñado para 1848, dedicado al bello sexo chileno*".

¹⁴ ROGER PICARD, *El romanticismo social*, op. cit., p. 164.

¹⁵ M.H. ABRAMS, *Natural Supernaturalism*, Norton, New York, 1973, 427-428.

política, proponiéndose alcanzar en el arte por medio de formas nuevas, con toda independencia de las reglas clásicas, ese paladón de la civilización moderna, la libertad, que no atinaban a conseguir en sociedad¹⁶.

Fiel a su plan de 1838, lo fundamental para Lastarria sigue siendo la concepción utilitaria de la literatura en pro de una regeneración liberal de la sociedad¹⁷. Queda todavía por indagarse si esta concepción mediatizada, tan diferente de la otra, tiene o no, en relación con Chile e Hispanoamérica, un carácter representativo. Pareciera que sí, que en Hispanoamérica—con excepciones como Heredia—sólo puede hablarse del mito de la imaginación (o de fe romántica en la literatura) hacia fines de siglo con las preferencias modernistas y con Rubén Darío.

Otro aspecto que permite problematizar la caracterización de Lastarria como romántico es que éste ni en su discurso de 1842 ni en ninguna otra ocasión de su vida se manifestó en favor de esa escuela y, más aún, con frecuencia tuvo una actitud crítica respecto de lo que él entendía por romanticismo. Como Sarmiento, López y Sanfuentes, creía que la tendencia romántica era ya cosa del pasado, parte de una tradición que debía ser superada¹⁸. Identificaba al romanticismo con la Edad Media, con el sentimiento, con la evocación, con el esplín y hasta con la actitud lunática. "Una hora perdida", artículo de costumbres de 1842, y uno de los primeros escritos del publicista, se inicia con una divagación satírica sobre la moda romántica:

"Hay ciertas horas sin hora, ha dicho en letra de molde un poeta de estos tiempos, y sabe Dios lo que pretendió decir: ya se ve, no

¹⁶ V. LASTARRIA, *Miscelánea histórica y literaria*, T. I, op. cit.

¹⁷ ENRIQUE ANDERSON IMBERT, *Historia de la literatura hispanoamericana*, F.C.E., México, 1966, señala que el romanticismo criollo fue una obra civilizadora más que una escuela de Bellas Letras.

¹⁸ D.F. SARMIENTO, *El Mercurio*, 1842, "El romanticismo era pues una verdadera insurrección literaria como las políticas que le han precedido. Pero no construyó nada tampoco y desapareció el día que concluyó su tarea. ¿Quién le ha sucedido en el lugar que dejó desamparado? ¿Quién aspira al menos a sucederle? El socialismo, perdonemos la palabra: el socialismo, es decir, la necesidad de hacer conducir la ciencia, el arte y la política al único fin de mejorar la suerte de los pueblos, de favorecer las tendencias liberales, de combatir las preocupaciones retrógradas".

es dado muchas veces al miserable vulgo, a esa parte preciosa de la humanidad a que por su solidez le dicen *masas*, el comprender los altos conceptos que allá en sus lucubraciones estampa en el papel un poeta que delira o un pensador de los de ogaño, que tanto gustan de encumbrarse hasta perderse de vista. Ya que ahora está la moda por los enigmas, yo también me digo: 'Hay ciertas horas perdidas' y a la verdad que tampoco entiendo lo que quisiera decir; es tan fácil esto de decir lo que no se piensa y de pensar lo que no se puede expresar..."¹⁹.

Guía su ironía una sensibilidad claramente contraria a la exhibición del yo y a ciertas divagaciones melancólicas o enigmáticas caras al romanticismo byroniano. Estos aspectos corresponden, además, a la poesía que delira y que repite en distintos tonos el *yo te amo*, género que será un blanco recurrente en la postura antirromántica de Lastarria y de los hermanos Blest Gana.

"Como el único premio de los escritores baladés es el que ellos se procuran hablando de vez en cuando con suave modestia de sus talentos y de otras cosillas que les atañen, yo no quiero ser menos, y diré algo de mí propio. Hay un cierto desabrimiento que asalta a veces el corazón y se pega en él con tenaz afición, que no se halla medio de arrancarlo. Desabrimiento es éste que algunos consideran como un signo, como una prueba de la inmortalidad de nuestro espíritu, y dicen que es un requerimiento de pago que Dios nos hace con más benignidad que la de nuestra ley de procedimientos. Otros menos timoratos lo caracterizan como exceso de vida, como una superabundancia de nuestro ser, que es necesario no desperdiciar... Mas no estoy para filosofías; lo que no se puede negar es que el tal ataque nervioso causa amarguras en el alma y hace que lo miremos todo, si no con maligna indiferencia, con aquel odio estúpido que tanto asemeja al hombre con las fieras. Entonces viene aquello de maldecir de la sociedad, de conocer y admirar la falacia del sexo amable, aquello de renegar

¹⁹ V. LASTARRIA, *Miscelánea histórica y literaria*, T. III, La Patria, Valparaíso, 1870, p. 7.

de la indolencia de los que mandan y de la mala fe de todos: entonces se nos presenta la humanidad con sus deformidades y con sus llagas incurables; ya no es el hombre el rey de la creación; y el que es más necio traga un veneno o se manda guardar una onza de plomo en las concavidades del cráneo, y el que no, se echa a su cama o sale a pasearse, Dios mediante"²⁰.

La ironía apunta tanto a las costumbres como al movimiento literario: al romanticismo confesional y al romanticismo del yo rebelde frente al mundo, del *ledium vitae*²¹, y del culto resentido de la soledad.

Siguiendo a Bello, Lastarria también ve en la escuela romántica el peligro que la libertad literaria se convierta en licencia y en uso descuidado de la lengua. Pero la postura antirromántica que tendrá mayor peso (especialmente cuando desde 1851 se identifica a Francia con el Segundo Imperio) será aquella que acusa al romanticismo de ser una escuela extranjera y, que en consecuencia señala que la literatura que se oriente según sus cánones, no podrá llegar jamás a ser expresión orgánica de la sociedad en que se origina. Lastarria y Joaquín Blest Gana dicen, al respecto:

"el espíritu de imitación de la escuela romántica (es el) menos adecuado a nuestras costumbres, (el) menos conciliable con el interés primordial de la literatura del nuevo continente. Estudien

²⁰V. LASTARRIA, *Miscelánea histórica y literaria*, T. III, op. cit., 8-9.

²¹Ya en 1827 aparece en *El Patriota Chileno*, un artículo titulado "El Esplín", divulgando la moda romántica. "Ésta es una enfermedad —dice— cuya causa no es aún bien conocida. Los doctores Dubois, Dupreyten y Broussais, que han tratado de la curación de varios jóvenes, naturales de las orillas del Támesis, han visto frustrarse su saber delante de esta enfermedad inglesa. ¿Este mal existe en la cabeza? ¿Tiene su asiento en el corazón? Casi estamos inclinados a creer que mora en esta parte del cuerpo humano. Hay gentes que pretenden que es un exceso de sensibilidad; y casi estamos tentados a creer lo mismo; pero sólo cuando esta enfermedad procede del amor. En este caso los síntomas son fáciles de conocerse. El enfermo se halla triste, inquieto y tachturmo; no duerme nunca pero está siempre amodorrado; suspira, desea, anhela la felicidad, la busca por todas partes; la encuentra al cabo, se apodera de ella, mas sólo se encuentra con una sombra. El desgraciado, cansado de la vida... acaba por matarse con un veneno o asfixiándose. El esplín procede también del odio... La perversidad de la especie humana y la infidelidad de una mujer causaron el esplín del Lord Byron: una alma como la suya debía sentir con vehemencia los golpes de la suerte. Como él mismo lo dice, no hizo más que soñar la dicha. La desgracia se apoderó de él desde la cuna, y le arrastró a la tumba. ¡Qué hombre fue este Lord Byron!". *El patriota chileno*, 19, 20 enero 1827, T. 3, p. 82.

en buena hora nuestros poetas y escritores las formas y el estilo de otras literaturas, pero es ridículo, nada natural y sobre todo pernicioso, el prurito de imitarlas también en el fondo que representa un estado social completamente diverso del nuestro"²².

Esta postura antirromántica obedece, como es sabido, a una concepción que toma cuerpo con el propio romanticismo europeo y que proclama que la literatura debe ser expresión orgánica de la sociedad en que se gesta. He aquí una paradoja frecuente en los literatos liberales del siglo xx: el haberse propuesto desarrollar una literatura autónoma, teniendo que partir, obligadamente, de una tradición literaria ajena. O para decirlo de otra manera: el haber sido consumidores no europeos (sin Revolución Francesa y sin desarrollo industrial) de una cultura europea.

Bajo esta contradicción late, empero, otra más profunda y decisiva. El sector ilustrado y liberal, con el que se identifica Lastarria, quiso imponer —al menos durante la primera mitad del siglo— una modernización regida por un modelo ideológico-cultural francés, por un modelo a medias real y a medias ideal. Se trataba, en última instancia, de una modernización que no respondía al grado de desarrollo social de Chile y que, al ser injertada en un sustrato en que prevalecían determinantes tradicionales²³, resultaba, en el mejor de los casos, jacobinismo en el aire, ideas aisladas o flotantes, y en el peor, mera y ramplosa cosmetología. Jotabeche, burlándose de este tipo de barniz, escribe (en 1842): "¿Sabes saludar en francés?... Il suffit. Tú es fiere-ment romantique".

El Lastarria de la década de 1840 anhela, como Víctor Hugo, una literatura progresista, moderna, una suerte de épica de la República pero tal literatura no parece viable en una sociedad en que, a despecho del liberalismo teórico, la hegemonía de la hacienda y de la aristocracia se ha reforzado y en que los asomos de nuevos sectores

²²V. LASTARRIA Y JOAQUÍN BLEST GANA, "Informe crítico sobre la obra de los Sres. Amunátegui", en *Revista del Pacífico*, T. III, Valparaíso, 1860, 32-33.

²³ENZO PALETTI Y JULIETA KIRKWOOD, *Sociedad burguesa y liberalismo romántico en el siglo XIX*, Santiago, Chile (Mimeoграфado), 1974; Agustín Cueva, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1977, son, entre otros, autores que se refieren a esta supervivencia de relaciones agrarias precapitalistas durante el siglo XIX.

sociales²⁴ van cediendo a esa hegemonía, limitando la fuente y la clientela de una posible épica republicana. La formación de una tradición literaria moderna (o burguesa), entre 1810 y 1850, sólo era viable, en el plano del *deber ser*, pero no como expresión orgánica de la sociedad. Lo que sí fue en cierta medida una expresión congruente con el desfase ocurrido en esa etapa, es que una literatura que quiso ser "épica republicana", como la del primer Lastarria (1840 a 1850), no haya podido llegar a ser más que una literatura ideologizante, árida y voluntarista.

Este desfase entre las condiciones reales de la vida social y la ideología liberal de la *modernización*, es, como ya hemos señalado, uno de los factores que condicionan el carácter abstracto y con frecuencia idealista del liberalismo lastarriano; a su vez, desde esta intransigencia liberal, surge el criterio con que el publicista escoge o rechaza aspectos de la tradición europea y el modo en que los utiliza. A partir de estos desfases y confluencias se genera, entonces, un fenómeno cultural que está vinculado a la tradición romántica, pero que a la vez es distinto de ella. Para comprender la singularidad de Lastarria y evitar las generalizaciones que lo presentan como un simple epifenómeno de la cultura europea, conviene, por lo tanto, estudiarlo primero como un liberal y luego como un romántico; como un liberal cuya ideología evoluciona y tiene apellidos. Por otra parte, restringiendo el romanticismo al plano estético, conviene hablar, no del promotor de ese movimiento en Chile, sino simplemente de influencias o de apropiación de elementos románticos en él; se hace necesario, además, relacionar esos elementos románticos con la construcción de la nación y con su idiosincrasia liberal (que los determina y trasciende) y también con el contexto histórico-social en que esa idiosincrasia está inserta²⁵.

²⁴ ACUSTÍN CUEVA, op. cit., p. 17.

²⁵ Las diferencias regionales que se observan en la literatura hispanoamericana del siglo XIX pueden ser comprendidas analizando la evolución del liberalismo en cada una de las regiones. Véase Alejandro Losada, *La literatura como praxis social en América Latina*, Ideologies and Literature, 4, Minnesota, 1977, 33-62.

TERCERA PARTE
NACIONALISMO LITERARIO
Y CONTROVERSIAS
EN LA CULTURA LIBERAL